

Revista del Centro Gallego



The coat of arms of Galicia is centered below the title. It features a shield with a large 'G' in the center, surrounded by eight small crosses. Above the shield is a crown with a cross on top. The entire title and coat of arms are set against a dark blue background with a white floral and vine pattern.

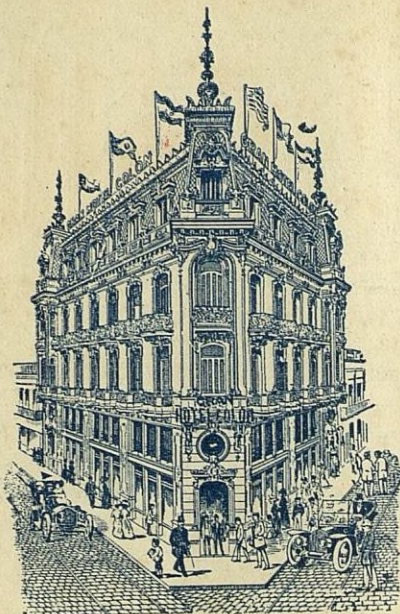
Biblioteca Universidad
"AMERICA" DE SANTIAGO
ESPAÑA



LA CORUÑA. — MUELLE DE LA DARSENA.

GRAN HOTEL COLON

(PALACIO GANDOS)



El más moderno de Montevideo. Lujosas instalaciones, Ascensores eléctricos. Departamentos para novios. Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías a su puerta.

Calle Rincón esquina
Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

ACEITE
BAU



30 AÑOS DE EXITO

Revista del Centro Gallego

Redacción y Administración, San José 870

2.ª EPOCA

Telf. La Uruguay 3081 - central

"Por Galicia que siempre honra"

He aquí una frase pronunciada por nuestro glorioso conterráneo aviador Franco: "Por Galicia que siempre honra", brindó en La Plata con motivo de un homenaje que en su honor se había realizado en aquella simpática ciudad argentina. Esta frase tan gráfica y que suena a nuestros oídos como melodía gallega, debe constituir un emblema, que después de herir nuestra retina, se incruste en el corazón de todos los gallegos que aman a Galicia española con ardiente patriotismo.

Pero amar con ardiente patriotismo significa renunciar a muchos egoísmos personales, porque amor patriótico es sinónimo de sacrificio. Quien no tenga valor para posponer sus conveniencias personales, que en algunos casos son inconveniencias, a los intereses colectivos, no está en condiciones para considerarse patriota. Aquellos que persiguen su medro personal con el uso y abuso de frases rebuscadas, haciendo alarde de un patriotismo que no sienten, son enemigos de la buena causa que merecen ser puestos en la picota.

Y lo que sucede con la patria y con la región, puede hacerse extensivo a las asociaciones españolas, ya que estas son, para los buenos patriotas, la encarnación fiel, la genuina representación de aquellas tierras de España que siendo custodia para los restos de nuestros mayores, constituyen nuestra "Galicia que siempre honra".

Aquí teneis un motivo fundamental que nos aconseja dirigirnos a los gallegos del Uruguay, para recordarles a nuestro Centro Gallego, que por ser la encarnación de Galicia, bien merece un poco de atención y un mucho de cariño. No conservar un respeto profundo por esta casa gallega es cometer un delito imperdonable. Anteponer los "tiquis miquis" del leguleyo, a los sentimientos bien inspirados del patriota, es tanto como vender el alma al diablo por el placer venal que puede proporcionarnos una satisfacción caprichosa y momentánea.

No, dijimos que patriotismo es sinónimo de sacrificio y no puede ser patriota quien antepone los deseos inspirados en motivos fútiles, o en conveniencias personales, a los intereses de la colectividad. Buscar un pretexto cualquiera para molestar a una Junta Directiva es siempre condenable, pero merece una acerba censura si queriendo molestar a los directores se corre el riesgo de echar sombras que pueden oscurecer el prestigio de la institución que dirige esa Junta Directiva. Y esto, por desgracia, no siempre lo tenemos en cuenta. Con una ligereza digna de condenación prestamos el asentimiento a las afirmaciones que sobre la patria, o sobre una asociación española, o sobre la gestión de una Junta Directiva, nos hace el primer indocumentado que llama a nuestra puerta. Estos indocumentados son verdaderos criminales y los que asentimos a sus afirmaciones nos declaramos cómplices. Unos y otros cometemos un delito que es castigado en todos los códigos.

Las colectividades españolas de América están en inmejorables condiciones para llevar a cabo una gestión interesantísima en favor de nuestra patria. Pero, previamente, necesitamos aunar opiniones, acortar la distancia que separa a los directores de las colectividades, y, señalar con una marca infundible a los que se valen de la intriga y del enredo para pescar en río revuelto lo que no podrían conseguir en corrientes de agua pura y cristalina.

Manos a la obra. Abajo los intrigantes, sean quienes quieran. En alto los bien intencionados, y, por "Galicia que siempre honra" hagamos el sacrificio de ser buenos patriotas.

En este número de la Revista publicamos la Memoria correspondiente al ejercicio de 1925 a 1926. Rogamos a nuestros asociados que la lean con todo detenimiento y les pedimos muy encarecidamente que concurran a la Asamblea que se celebrará el día 25 de Abril, a las 3 p. m., con el fin de exponer ante la Junta Directiva las observaciones oportunas.

No asistir a la Asamblea puede constituir un peligro para el Centro Gallego.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.



Oportunas consideraciones acerca del vuelo de Franco

No creemos que pueda parecer extemporáneo el seguir hablando del vuelo de Franco.

Aunque este hecho no tuviera otra significación que la simplemente técnica, su importancia es tan enorme para la aviación mundial que no es posible reducirla a los estrechos límites de estas manifestaciones de entusiasmo que provocara tal hazaña, como si al extinguirse el eco de las ovaciones que aquí se tributarán a los intrépidos aeronautas, hubiera que dar ya por olvidado aquel acontecimiento. Técnicamente, ya lo hemos dicho, el "raid" del comandante Franco, constituye una de las más grandes proezas de la aviación, y así pasará a la historia este magnífico alarde de valor y de pericia.

Pero, a poco que se medite sobre el asunto, pronto se observará que en esta memorable empresa intervienen en forma decisiva otros factores que son, sin duda alguna, los que determinaron el éxito.

Porque, no se trata tan solo de la seguridad del aparato, de la resistencia de los motores, de la eficacia de tal o cual otro mecanismo, pura materialidad, al fin, sino de los factores personales que constituyen la esencia misma del triunfo. Son estos factores: valor y pericia. Sin ellos de nada serviría que el avión de Franco fuera el más perfecto del mundo, porque la máquina necesitaría siempre el brazo propulsor y el cerebro dirigente.

Nada diremos del valor que se necesita para lanzarse a una tan aventurada empresa como esta en que el hombre va corriendo siempre riesgos infinitos. Aunque parece ser que el comandante Franco y los suyos realizaron todo esto con la naturalidad del que hace hoy la travesía aérea entre Montevideo y Buenos Aires. Así se explica que Franco dijera aquí en Montevideo, a un grupo de personas que no sabían cómo ponderar la hazaña, "que esto no tenía importancia alguna", "Se necesita mucho más coraje — agregó — para volar por encima de las trincheras moras." Así quedó demostrada una vez más, la modestia del héroe.

Pero, tampoco bastaba el valor para cruzar el Atlántico por entre las nubes. Era necesario poseer una gran pericia, como resultado natural de una suma de conocimientos y de una larga preparación especial. Y esto también lo han acreditado cumplidamente nuestros héroes.

De este feliz consorcio — valor y pericia — nació el éxito de la empresa. Si se tratara de hombres pertenecientes a otra raza, el hecho no tendría nada de particular, pero tratándose de españoles no habrá más remedio que hacer resaltar este suceso, por lo mismo que no es frecuente entre nosotros eso de que la acción o la voluntad creadora, vayan unidas, estrechamente unidas a la reflexión, al estudio, a la potencialidad cerebral.

Hay que confesarlo con franqueza: los españoles obramos casi siempre por impulsividad. Cuan-

do nos proponemos emprender una cosa, lo hacemos porque sí, por coraje, por hombria. Pocas veces subordinamos la acción al pensamiento. Y sin embargo, esto es fundamental, porque no basta el "deseo de realizar", aún llevando consigo este deseo la fuerza creadora de la voluntad. La voluntad, sin pensamiento que la dirija, será siempre una cosa estéril, una fuerza mecánica sin aplicación útil.

Y aquí surge espontánea una interrogación: ¿será que los españoles carecemos de aptitudes mentales, o que entre nosotros no se ha desarrollado como en otros pueblos, la función de pensar?

Sería sencillamente pueril suponer que el español está constituido de manera distinta a como lo están los franceses, los alemanes, los ingleses, etc, y que por tanto fuesen mentalmente inferior a ello.

La explicación de todo esto, que no es por cierto ningún fenómeno, forzosamente habrá que buscarla en nuestra manera de ser, en nuestra idiosincrasia. Somos meridionales y como meridionales obramos. Todo en nosotros es deseo, impulso, acción, pero este temperamento meridional nuestro, resolutivo, pero que obra por improvisación, no se aviene muy bien con la influencia neutralizadora del pensamiento, que cuanto más parco y sereno, más pensamiento es. Este defecto nuestro nos lleva a cometer muchas fallas, siendo lo más grave de todo ello, ese desaliento que nos invade a cada contraste que sufrimos, lo que también es muy meridional, por cierto.

Si nosotros poseyéramos el temperamento de los sajones, España no habría caído en la postración a que fué a parar después del 98. No habríamos caído en esa postración, porque la fé en nosotros mismos hubiera podido más que el desastre. Es precisamente en el dolor donde se temple el carácter.

MODAS

Rosa Alvarez

ESPECIALIDAD EN CORSES, FAJAS, CORPIÑOS Y SUTIENS SOBRE MEDIDA

Teléfono: La Uruguay 2741 (Central)

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Andes 1210

Entre Soriano y Canelones

MONTevideo

Pero, como siempre, nos dejamos arrastrar fatalmente por nuestros sentimientos. No vimos entonces nada más que la pérdida de nuestras últimas colonias y el hundimiento de la escuadra. Ni siquiera atinamos a sacar ejemplo del heroísmo de aquellos braves que se hundieron con sus barcos en Santiago y en Cavite, para rehacernos de nuevo. Todo fué pesadumbre, abatimiento, decepción

De este estado colectivo nació esa desdichada generación del 98 que, espiritualmente, ha sido una verdadera calamidad para España. En vez de alentar al pueblo, en vez de procurar levantarlo de la postración en que había caído, reanimando la fé en sus destinos, señalándole una orientación, creando un nuevo ideal, en fin, lo que hicieron estos intelectuales fué hundirlo todavía más en su desgracia, acicatear el dolor, remover las heridas para agravarlas.

Para agravarlas, sí, porque de no ser esta obs-

tinada prédica, pesimista, con ribetes de canto funerario, el pueblo español, no se hubiera pasado esos tres o cuatro lustros llorando su desgracia, como si para él ya no quedara esperanza alguna.

¡Qué diferencia de la Alemania de post guerra, de la Alemania vencida, desangrada, mutilada justamente en sus territorios más ricos, agobiada por una reuira fabulosa pero, a pesar de tanta calamidad, rebosante de vida, de energías, dueña absoluta de sus destinos, confiada en su inteligencia y en la fuerza de su trabajo, plena de entusiasmo y de fe!

¡Magnífico ejemplo de la vitalidad de un pueblo! Y ejemplo provechoso para nosotros, pero más que para nosotros, para los intelectuales del 98, que no supieran hacer otra cosa que espolpear al pueblo en su desgracia.

Bien es verdad que este pobre pueblo español que por su energía y empuje parece asemejarse a un león, pero un león acéfalo, está harto acostumbrado a curarse por sí solo sus heridas, y así se le ve surgir de nuevo a la vida por su propio impulso y cobrar aún mayores bríos, cuanto más dolorosa es la desgracia en que cayera anteriormente.

Así lo vemos ahora; así se muestra en los actuales momentos al mundo entero, pese a los detestables políticos que lo desgobernaron hasta hace poco, y pese también a los no menos detestables agoreros, empeñados todavía en oficiar de enterradores del pueblo español.

J. R. del R.

JOSE BABIO

ESCRIBANO PUBLICO

Se Encarga de la Tratacion de Sucesiones, Venias etc.

SARANDI 493

Teléf. Urug. 1550, Central

C. ABAL & C.^{ia}

Fabricación e Importación

LA SULTANA

MARCA REGISTRADA

Elaboración de cafés - Fábrica de especias - Caramelos - Bombones
Dulces secos y en almíbar

Importadores de los afamados vinos tostados "CONCEPCION ARENAL"
y manzanilla "DAVILA"

Teléfonos: La Uruguaya, 963 (Aguada) y La Cooperativa.

2025 - Yaguaron - 2029
MONTEVIDEO

Asamblea General Ordinaria

Que se celebrará el 25 de Abril a las 15 (3 p. m.)

ORDEN DEL DIA

- 1.o Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
- 2.o Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1925 a 1926.

VICTOR PAMPIN
Secretario

C. SANCHEZ MOSQUERA
Presidente

NOTA: — Se previene a los señores asociados que esta Asamblea se celebrará con el número de socios que concurran. Sólo podrán tomar parte en la Asamblea los señores asociados que reunan las condiciones exigidas por el artículo 45 del Reglamento General.

LA JUNTA DIRECTIVA EXHORTA A TODOS LOS SEÑORES ASOCIADOS PARA QUE CONCURRAN A ESTE ACTO DE GRAN IMPORTANCIA Y SIGNIFICACION PARA LOS INTERESES SOCIALES.

Memoria correspondiente

al ejercicio de 1925 a 1926

PRESENTADA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1926

Señores consocios: La Junta Directiva tiene el honor de presentar a vuestra consideración la Memoria anual, en la que consta en forma detallada, la gestión realizada durante el ejercicio de 1925 a 1926. La Junta Directiva se considerará muy satisfecha si ha conseguido responder a los deseos de los señores consocios y a la confianza que nos han dispensado.

NOMBRAMIENTOS, DISTRIBUCION DE CARGOS Y TOMA DE POSESION DE LOS MISMOS

La actual J. D. fué nombrada en el acto electoral celebrado el día 31 de Marzo del año ppdo., en la sesión celebrada el día 16 de Junio se hizo la distribución de cargos y en la del 23 del mismo mes tomó posesión de los mismos.

TERMINACION DE LAS OBRAS

Uno de los principales y urgentes problemas que se le presentaron a la J. D. fué la terminación de las obras que se venían realizando en el edificio social. Afortunadamente y gracias a la atención y diligencia que las Juntas anteriores le habían prestado, la tarea de la J. D. actual fué poco embarazosa.

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO

La J. D. había tomado el acuerdo de inaugurar el nuevo edificio el día 25 de Julio, fiesta del Apóstol Santiago. Con este motivo confeccionó

un programa de festejos que además de resultar muy lucido se ha cumplido en todas sus partes. Entre los números principales de ese programa, merecen especial mención los siguientes: un "lunch" a los peripodistas el día 27 de Junio, a este acto concurrió especialmente invitado el profesor español doctor Luis Jiménez Asua; un "lunch" oficial que fué ofrecido por la J. D. a las autoridades uruguayas y españolas, asistiendo también muchos asociados con sus familias; un baile de gala, un gran banquete, acuñación de medallas de plata, la edición de mil quinientos albones de postales con vistas del Centro y la publicación de un número extraordinario de la Revista Social. No hacemos comentarios sobre el éxito obtenido en todos los actos que mencionamos porque con todo detalle han sido publicados en nuestra Revista.

PROGRAMA DESARROLLADO POR LA J. D.

Una vez inaugurado el nuevo edificio se preocupó la J. D. de organizar el programa que había de desarrollar durante su mandato. En circular pasada a los señores asociados se les hacía saber que las asociaciones españolas, ya sean de carácter nacional o regional han de significar para los españoles y para sus descendientes una prolongación de la Patria y de la Región de proce-

dencia. Y, siendo así, se comprende que la J. D. procure imprimir al Centro Gallego una vida social que satisfaga las exigencias y las preferencias de los señores asociados. Con tal motivo había confeccionado un amplio programa para llevarlo a la práctica en los meses que durara nuestro mandato. Este programa por meses fué el siguiente:

JULIO. — Inauguración del nuevo edificio.

AGOSTO. — Un "té danzante" el día 16 y una velada literario-musical el día 25.

SEPTIEMBRE. — Un recibo social el día 13, una conferencia pronunciada por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, sobre el tema: "Hispano-Americanismo", el día 26 y un "té, danzante" el día 27.

OCTUBRE. — Un gran baile el día 11, una conferencia pronunciada por el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, sobre el tema: "Orígenes hispanos del derecho de América" el día 12 y un "té danzante" el día 25.

NOVIEMBRE. — Una conferencia pronunciada por el doctor Dardo Regules, sobre el tema: "Americanismo e hispano-americanismo" el día 7, un Recibo Social el día 8, otra conferencia pronunciada por el doctor José León Suárez sobre el tema: "Ibero-Americanismo" el día 14 y un "té danzante" el día 15.

DICIEMBRE. — Una conferencia pronunciada por el doctor Alfredo L. Palacios, sobre el tema: "La Revolución de Méjico y el Estado de Yucatán", el día 12; un gran banquete de confraternidad ibero-americana, el día 13; un baile el día 24, la Fiesta del Arbol de Navidad, con reparto de juguetes para niños, el día 25, una gran verbena española el día 31, y una Asamblea Extraordinaria el día 26.

ENERO. — Un Recibo Social el día 6 y una Asamblea Extraordinaria el día 9.

FEBRERO. — Tres grandes bailes de carnaval, los días 13, 15 y 20 y un gran baile de niños el día 16. Se rifaron dos valiosos objetos entre las máscaras que concurrieron a los bailes y en el de niños hubo un reparto de bombones; el día 27 se celebró el "champan de honor" ofrecido por el Centro Gallego, a los gloriosos aviadores del Plus Ultra.

MARZO. — Inauguración de la sala de esgrima y ejercicios físicos.

ABRIL. — Un gran baile el día 3.

PRIMER CURSO DE CONFERENCIAS

La Junta Directiva no ha podido estar más afortunada en la organización del primer curso de conferencias. Los distinguidos uruguayos Dr. Juan Zorrilla de San Martín, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga y Dr. Dardo Regules y los ilustres argentinos Dr. José León Suárez y Dr. Alfredo L. Palacios han honrado nuestra tribuna, predicando las sanas ideas del iberoamericanismo. A todos ellos debe el Centro Gallego una gratitud que nos complacemos en hacer pública en estos momentos.

Tampoco podemos silenciar la brillante conferencia que pronunció nuestro distinguido compatriota el señor Miguel Barros Castro el día 25 de Agosto y la que pronunció el día 12 de Octubre el ilustrado colombiano Dr. Edmundo Gu-

tiérrez. A ellos les hacemos presente las gracias en nombre del Centro Gallego.

RELACIONES SOCIALES

La Junta Directiva se muestra orgullosa de la buena armonía que existe entre Centro Gallego y las asociaciones españolas de Montevideo. Al mismo tiempo quiere significar el establecimiento de relaciones con el Club Argentino, Club Brasileiro, Sociedad Portuguesa, Asociación Patriótica del Uruguay y con algunas instituciones culturales y universitarias. Las relaciones oficiales con el Club Argentino y el Club Brasileiro dieron lugar a cambios de notas muy afectuosas y a visitas oficiales de las Juntas Directivas.

Para demostrar la verdad de nuestra afirmación señalamos el hecho de que todas las asociaciones españolas y además el Club Argentino, el Club Brasileiro y la Sociedad Portuguesa, firmaron un manifiesto exhortando a los compatriotas para que se adhirieran al "gran banquete de confraternidad ibero-americana", organizado por nuestra sociedad, para celebrar el éxito del primer curso de conferencias y celebrado en nuestro salón de fiestas.

LA REVISTA SOCIAL

La Junta Directiva está satisfechísima por el éxito obtenido por la publicación mensual. No ignoramos la conveniencia de la propaganda justa y bien intencionada en favor de los intereses de España, de Galicia, del Centro Gallego y de la colectividad española radicada en Montevideo. Y es por esto que hicimos todo lo posible para dar amenidad al contenido de nuestra Revista. Empezamos por variar la carátula y la compaginación; seleccionamos el material gráfico y de lectura y por último hemos procurado llevar a conocimiento de nuestros lectores el mayor número de detalles relacionados con la obra que ha realizado el Centro Gallego.

En todas las páginas de nuestra Revista se encontraba un espíritu galleguista saturado de amor y de cariño hacia la patria española. Sin duda a esto se debe las muchas, muchísimas felicitaciones que hemos recibido de España, de Galicia, de la Argentina, de personalidades uruguayas y españolas radicadas en Montevideo y de numerosos asociados. A todos les agradecemos las felicitaciones.

Han sido colaboradores de nuestra Revista los señores, Monseñor Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo; Dr. Luis A. de Herrera, Presidente del Consejo Nacional de Administración; Dr. Juan Carlos Blanco, Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Baltasar Brum, ex-presidente de la República; las señoras Juana de Ibarbourou y Laura Carrera de Bastos; los doctores Emilio Frugoni, José J. Cerdeira, José Salgado y Daoiz R. Cerdeiras, el arquitecto Alfredo R. Campos, el ingeniero Carlos M. Morales, los señores Eduardo Ferreira, Miguel Baros Castro, Pablo Minelli, Carlos A. Ros y otros muchos. A todos ellos les enviamos expresivas gracias.

En el transcurso del año hemos publicado tres números extraordinarios: el correspondiente a Julio, dedicado a la inauguración del Centro Gallego; el de Enero, dedicado al aviador gallego

comandante Don Ramón Franco y el de Ferrero, dedicado a nuestra querida Galicia. Además, en todos los números restantes se ha aumentado considerablemente el número de páginas.

Mucho agradecemos a los señores anunciantes el apoyo material que nos han dispensado. Todas las casas que se anuncian en nuestra Revista deben de ser preferidas por los señores asociados y sus familias, porque el anuncio en la Revista supone el deseo de ayudar al Centro Gallego para que pueda hacer una propaganda más intensa en beneficio de los intereses sociales y colectivos.

Queremos dejar constancia de nuestra gratitud a la casa "Editorial Apolo," de los señores Gandolfo Aromo y Cía., por las facilidades que nos dieron en todo momento para la publicación y mejoramiento de la Revista Social.

IMPORTANTE COLABORACION

Como saben nuestros consocios hemos introducido en la Revista Social dos secciones muy interesantes. Nos referimos a la "Página Femenina" y a la "Página Deportiva". La primera es dirigida por la señora Elisa Santiago de Martínez (Elsa) y la segunda por el bachiller Don Luis Sánchez Mosquera. La página de "Vida Social" está dirigida actualmente por el joven Don Manuel Magariños (hijo). La Junta Directiva cumple un deber de reconocimiento haciendo pública gratitud por los servicios tan importantes y tan desinteresadamente prestados por los distinguidos cooperadores y que tanto han contribuido al éxito que hemos alcanzado con la publicación de la Revista Social.

SALA DE ESGRIMA Y EJERCICIOS FISICOS

Cumpliendo el sentir de la mayoría, creemos no equivocarnos si decimos la totalidad de nuestros / asociados, hemos implantado una sección nueva en el Centro; nos referimos a la "Sala de esgrima y ejercicios físicos". Es una mejora que además de reflejar el estado floreciente de nuestra casa gallega, prestará benéficos servicios a los asociados y a sus familias. Esta importante sección está dirigida por el distinguido profesor D. Enrique P. Caballero. Esperamos que nuestros asociados sabrán comprender la importancia de esta mejora y no descuidaran las ventajas que podrá reportarles.

SECCION BAÑOS

Es una mejora que fué muy solicitada. Desde hace tres meses se han habilitado cuatro cuartos de baño para uso de los señores socios.

DONACIONES EN ACCIONES

Han sido muy halagüeños para la Junta Directiva los rasgos de desprendimiento y de amor al Centro Gallego demostrado por algunos señores asociados. Estos actos los agradece la Junta Directiva porque, además del cariño que evidencian hacia el Centro Gallego, significan al mismo tiempo la confianza y adhesión en la obra y procedimientos de la Junta Directiva. Entre los principales donaciones, debemos de señalar: Don

José Miguez, 2 obligaciones de \$ 25 c/u; D. Manuel Alonso Camesella, 2 obligaciones de \$ 25 c/u; D. N. N., 1 obligación de \$ 25; D. Francisco López, 3 obligaciones de \$ 100 c/u; D. A. Ibáñez Pantín, 2 obligaciones de \$ 25 c/u; D. Nicolás Martínez, 5 obligaciones de \$ 100 c/u; D. Enrique Canabal, 2 obligaciones de \$ 25 c/u; D. Máximo Manzanares, 1 obligación de \$ 100. — Total \$ 1,125.—

CINEMATOGRAFO SOCIAL

La Junta Directiva no ha olvidado la instalación del cinematógrafo en la sede social. Recordamos que es una mejora que será del agrado de los señores asociados y que además proporcionará un medio efectivo a nuestro Centro Gallego para intensificar su obra patriótica, con la exhibición de películas cinematográficas de asuntos españoles. Para la instalación de esta mejora se hicieron gestiones en diferentes casas de Montevideo y por dos veces en Buenos Aires. Por razones especiales — el que mucho abarca poco aprieta — no hemos aceptado las condiciones que hasta ahora se nos presentaron, sin embargo tenemos la seguridad de que no está lejano el día en que esta mejora pueda ser implantada en nuestra sede social.

A LA MEMORIA DE D. JOSE GARCIA CONDE

La Junta Directiva no podía olvidar los muchos favores que ha dispensado al Centro Gallego y a la colectividad, nuestro llorado ex-presidente D. José García Conde. Por tal motivo al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, hemos colocado una placa en el panteón que guarda los restos del querido paisano. A este acto que fue muy solemne, concurrieron muchos amigos, prueba evidente del gran sentimiento que produjo en la colectividad el fallecimiento de D. José García Conde.

NUESTRO CENTRO Y LOS TRIPULANTES DE PLUS ULTRA

Ante un acontecimiento tan brillante para el prestigio de nuestra España, como el acaecido con motivo del vuelo del Plus Ultra, no podía el Centro Gallego permanecer indiferente. Por este motivo hemos organizado una serie de actos que merecieron el aplauso de propios y de extraños. Se confeccionaron dos placas de oro 18 k., una para el Ayuntamiento del Ferrol y la otra para que el Comandante Franco la colocara en el hidroavión; se confeccionaron dos medallas de oro, una para la madre y la otra para la esposa del comandante Franco; se celebró un "Champán de Honor" dedicado a los aviadores del Plus Ultra y prestamos nuestra adhesión moral y material al Comité Español de Homenaje, en el cual ocupaba la secretaría el Centro Gallego.

HONROSA DISTINCION AL CENTRO GALLEGO

Con motivo del vuelo del Plus Ultra se celebró en el Ayuntamiento de la Coruña una gran asamblea. En ella se acordó conferir a nuestro Centro la representación de la capital de Galicia, en todos los homenajes que se tributarán en esta ciudad a los tripulantes del hidroavión español.

PRESIDENTE Y SOCIOS HONORARIOS

La Junta Directiva solicita de la Asamblea el nombramiento de Presidente honorario para el conterráneo D. Ramón Franco, jefe de la tripulación del Pius Ultra y el de socios honorarios para los señores capitán D. Julio Ruiz de Alda, teniente D. Juan Manuel Durán y mecánico Pablo Rada. Por estar en la conciencia de todos la gloriosa hazaña realizada por nuestros compatriotas, no entramos a fundamentar los motivos de esta solicitud.

SOCIOS FALLECIDOS

Durante el período de nuestro ejercicio han fallecido los distinguidos asociados señores Andrés Rey, José M. Casal y José González. A las respectivas familias enviamos un sentido pésame y como recuerdo a su memoria pedimos a los concurrentes a la asamblea que nos acompañen a poñernos de pie.

NUOVOS ASOCIADOS

Durante el ejercicio de nuestro mandato hemos tenido un aumento de 256 asociados.

Nos permitimos recordar a nuestros paisanos que el sostenimiento de nuestro Centro se debe tan solo a las cuotas de los asociados; buscar nuevos socios es contribuir al mejoramiento económico de nuestra casa gallega. Atraer a los que están distanciados es hacer obra patriótica.

VISITANTES DISTINGUIDOS

Durante el ejercicio de nuestro mandato nos han honrado con su visita al Centro Gallego, distinguidas personalidades españolas y americanas. Entre otras recordamos a los señores: Dr. Luis Giménez de Azúa, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, Dr. Darío Regules, Dr. José León Suárez, Dr. Alfredo L. Palacios, Dr. Luis Alberto de Herrera, Dr. Juan Carlos Blanco, Dr. José Casaravilla, Monseñor Juan Francisco Aragone, Señor Rector del Seminario, Ingeniero Carlos García Morales, General D' Acosta, Mayor Larre Borges, Comandante Cesáreo L. Berisso, Señora Laura Carrera de Bastos y otras que no recordamos.

BIBLIOTECA

Ha sido enriquecida con un número muy apreciado de volúmenes gracias a la buena intención de muchos compatriotas que han enviado donaciones en libros. A todos los donantes se les acusó recibo y se les agradeció por nota su amable y patriótica donación. Sin embargo queremos dejar constancia del agradecimiento de la Junta Directiva por la valiosa ayuda que nos han dispensado.

UTILES DE SECRETARIA

Nos es grato llevar a conocimiento de los señores asociados la compra de una máquina de escribir y otra para imprimir recibos y direcciones. Esto supone un adelanto muy beneficioso y será una valiosa ayuda para poder organizar la secretaría tal como lo exige el reglamento.

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

Se han celebrado dos Asambleas extraordinarias. La primera tuvo lugar el día 26 de Diciembre. Se realizó a pedido de la J. D. con el objeto de consultar a los señores asociados respecto a la conveniencia de aumentar la cuota en cincuenta centésimos mensuales. Así se acordó por una gran mayoría. También se cordó por una gran mayoría que los españoles con carta de ciudadanía uruguaya, gozarían en el Centro Gallego de los mismos derechos y de los mismos deberes que los españoles que no la tienen.

La otra asamblea se celebró el día 9 de Enero, a pedido de la J. D. El motivo de esta asamblea fue una publicación hecha en la prensa por el señor ex-secretario D. José M. Corral.

El 23 de Marzo se recibió una solicitud de Asamblea Extraordinaria. Por no reunir las condiciones reglamentarias no pudo ser atendida. La J. D. ha sido la primera en lamentarlo, pues cuanto signifique pedido de aclaraciones siempre será muy grato y digno de la mayor atención.

SEGUNDO CURSO DE CONFERENCIAS

La Junta Directiva teniendo en cuenta el brillante éxito obtenido en el primer curso de conferencias, sobre problemas Ibero americanos, se dispone a organizar el segundo. Ya cuenta con la colaboración de distinguidas personalidades españolas, argentinas y uruguayas. En tiempo oportuno llevaremos a conocimiento de nuestros asociados el nombre de los señores conferenciantes, y, el tema y fecha de las conferencias. Anticipamos a nuestros asociados que una de las conferencias versará sobre la patria de Cristóbal Colón. Las restantes serán dedicadas a continuar el estudio de los problemas ibero americanos, siempre de actualidad y de mucha importancia para los pueblos ibero americanos.

COMITE DE DAMAS

La gestión desarrollada por este Comité durante nuestro mandato ha sido de gran importancia para la Junta Directiva. Los actos realizados por iniciativa de las damas y por ellas organizados, han constituido otros tantos acontecimientos sociales. El Centro Gallego agradece con efusión la cooperación que han prestado a la Junta Directiva las señoras Manuela L. de Pazos, Teresa Ros de Rodríguez, Ema P. de Moure, Flor de Lis de Sayanes, Elisa Santiago de Martínez, F. Iglesias de Barreiro y las señoritas Ema Santiago, María Esther Magariños, Aida Barreiro y J. A. Elena Gardey.

COMISION DE RECEPCION

Con toda justicia significamos nuestra gratitud a los jóvenes asociados que durante las fiestas sociales han desempeñado con brillantez la ingrata tarea de miembros de la Comisión de Recepción. Por ello damos las más expresivas gracias a los señores Manuel Montaña, Antonio Portolés, José M. Calo, José Pérez Barreiro, Baldomero Torres, Samuel Mouriño y Gualberto A. Gabiana.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva no puede silenciar su gratitud a los distinguidos compatriotas y asociados que integran el Consejo de Administración. En todos los momentos hemos encontrado los mejores deseos de parte de estos apreciados consocios y un apoyo incondicional en todas las gestiones, que para su realización, necesitaban el apoyo del Consejo. Por este motivo nos es grato exteriorizar nuestro agradecimiento a los señores Dr. Vicente Novoa, D. Félix Martínez Castro, D. Modesto Rodríguez, D. José R. Francesch y D. Juan Montero.

COMISION FISCAL

Los meritorios compatriotas que la integran han cumplido la misión que les confiere el reglamento en forma que pone en evidencia el cariño que sienten por nuestro Centro. Los señores Miguel Sánchez, Manuel Montaña y Servando Cartelle se hicieron dignos de la confianza que les otorgaron los electores. La Junta Directiva se hace un deber en darles las gracias.

AGRADECIMIENTO AL Sr. JEFE POLITICO

La Junta Directiva se complace en agradecer al señor Jefe Político, Don Juan Carlos Gómez Folle por las muchas atenciones que ha dispensado al Centro Gallego en todas las fiestas sociales.

MUCHAS GRACIAS

La Junta Directiva agradece las importantes donaciones que hicieron al Centro Gallego las siguientes casas comerciales: CAMPOS y Cía., por el importe de la placa de oro entregada al aviador Comandante Ramón Franco; a CANDIDO ABAL y Cía., por la entrega de cinco cajones de vino Concepción Arenal, en nombre de Ramiro Vázquez, de Vigo y a la casa GALIMBERTI Y Cía., por la entrega de dos cajones de "Champan Galicia" en nombre de Don Manuel Costas de la Ramallosa.

AGRADECIMIENTO

El Centro Gallego no puede ignorar los servicios prestados por el señor Arquitecto Alfredo R. Campos, Director Técnico de las obras; por los constructores señores F. y S. Hernández; por los señores José Fraga Hermanos, encargados de las obras de carpintería; Sera y Alberti la parte decorativa y Antonio Starico la sección pinturas.

LA PRENSA

Las muchas atenciones que ha dispensado al Centro Gallego la prensa uruguaya, la de Buenos Aires, la de España y muy especialmente la de Galicia, nos obliga a exteriorizar nuestra gratitud al dejar constancia en la presente Memoria.

Queremos hacer mención especial de "El Diario Español" y de "Imparcial" que en algunas ocasiones nos han cedido material gráfico para nuestra Revista.

BANQUETE DE INAUGURACION DEL CENTRO

Ha resultado una fiesta brillantísima. Más de ciento cincuenta comensales se adhirieron a este banquete social, que (había sido organizado por la J. D. para celebrar la inauguración del hermoso edificio que sirve de sede a nuestro Centro Gallego.

BANQUETE EN HONOR DEL Dr. JOSE LEON SUAREZ

Ha resultado una fiesta agradabilísima el banquete organizado por la J. D. en honor del ilustre juriconsulto argentino Doctor José León Suárez, con motivo de la interesante conferencia que dió en nuestro Centro, sobre el tema "Ibero Americanismo". Por estar muy reciente su celebración no creemos necesario detallar el éxito que hemos obtenido. Sin embargo hacemos especial mención de los interesantes brindis pronunciados por el Exmo. Señor Ministro del Brasil Dr. Tomás Nabuco de Gouvea y por los doctores Justino Jiménez de Aréchaga, Dardo Regules, Edmundo Gutiérrez y José León Suárez,

BANQUETE DE CONFRATERNIDAD IBERO - AMERICANA

Para celebrar el éxito obtenido en las conferencias sobre problemas ibero americanos, hemos organizado un gran "Banquete de Confraternidad Ibero Americana". Este banquete fué patrocinado por todas las asociaciones españolas de Montevideo y además por el Club Argentino, Club Brasileiro y Sociedad Portuguesa. Se celebró en el "Salón de Fiestas" de nuestro Centro. A este banquete enviaron adhesiones y nombraron sus representantes las principales asociaciones españolas de Buenos Aires. Asistieron muy cerca de doscientos comensales.

PUBLICACION DE CONFERENCIAS

Teniendo en cuenta la importancia de las ideas expuestas tan elocuentemente por los distinguidos argentinos y uruguayos que honraron nuestra tribuna durante el primer curso de conferencias, la Junta Directiva había tomado el acuerdo de hacer la versión taquigráfica de las mismas, con el objeto de publicarlas en folletos. Gracias a la generosidad de muchos contribuyentes hemos podido reunir la cantidad necesaria para este fin.

Se han publicado cinco folletos, con las respectivas conferencias, haciendo una tirada de cinco mil ejemplares de cada uno que repartimos profusamente en América y España. Lamentamos no haber podido publicar la conferencia del Dr. Alfredo L. Palacios, las razones fueron ajenas a nuestra voluntad, ya que nos hemos limitado a cumplir los deseos del ilustre conferenciante.

NUESTRAS FIESTAS SOCIALES

La Junta Directiva llega al final de su mandato con la satisfacción íntima por el deber cumplido. Bien es verdad que en todos los momentos ha contado con el apoyo moral y material de sus asociados para salir airoso en los actos rea-

lizados. Las fiestas programadas han constituido acontecimientos sociales que dicen mucho en favor del prestigio que goza nuestro Centro. Los "tés danzantes" y los Recibos Sociales, han sido el pretexto para que las familias de los señores asociados se dieran cita en los salones de la Asociación. La concurrencia selecta y numerosa de las balles, puso de relieve la confianza que inspiran a las familias de los señores asociados, las fiestas organizadas en la institución.

Las conferencias sobre problemas ibero-americanos han dado motivo para que la tribuna del Centro se viera honrada con el concurso de personalidades americanas. Podemos decir sin jactancia que nuestro primer curso de conferencias — esperamos que lo mismo sucederá con el segundo — ha llamado la atención en todas las instituciones científicas y culturales del país. El interés que han despertado en el ambiente universitario lo demuestra bien claramente la concurrencia a las mismas de profesores y estudiantes y la importancia que se le dió a todas las conferencias pudo verse reflejada en la prensa de Montevideo; importancia que ha trascendido al extranjero, muy especialmente a Buenos Aires, Madrid y Galicia.

Queremos llamar la atención sobre las fiestas organizadas para los niños y la gran verbena española. Si deseamos que nuestros hijos se encariñen con nuestras asociaciones hace falta inculcarles desde niños el amor a las mismas. Por este motivo la J. D. no ha olvidado a los niños. Al contrario, les organizó dos fiestas que por fortuna resultaron extraordinariamente hermosas y simpáticas. Esperamos que las Juntas Directivas que nos sustituyan continuaran organizando estos festivales infantiles, medio sumamente eficaz para ir moldeando el espíritu de los hijos, con relación al de sus padres. Y, no dudamos, que los papás harán todo lo posible para que sus hijos concurren a estas fiestas.

También ha resultado un éxito la verbena española. Este acto fué organizado con el fin de sostener los hábitos y costumbres españolas, todas llenas de afecto y honorabilidad y evitar en lo posible el olvido de las fiestas tan cultas y tradicionales para los buenos gallegos.

Nos consta que han sido muchos los socios y familias que por primera vez han venido a tomar parte en nuestras fiestas sociales; también estamos seguros de que, gracias al programa desarrollado por la Junta Directiva durante su mandato, hemos podido conseguir un apreciable aumento en el número de asociados.

PROXIMAS ELECCIONES

El acto electoral para nombramiento de los señores asociados que integrarán la Junta Directiva para el próximo ejercicio de 1926 a 1927, se celebrará el día 30 de Mayo a las 13 y 30. Los miembros que les corresponde cesar en este período son los señores: Bernardino Pazos, Víctor Pampín, Maanuel González Gándara y Angel Aller (gallegos) y Juan Rodríguez López (hijo de gallego).

PARA LOS SEÑORES ASOCIADOS. — IMPORTANCIA DE LAS ASAMBLEAS Y ELECCIONES

Antes de terminar esta reseña que hace la J. D. queremos llamar la atención sobre la importancia

que tendrá para la marcha de nuestra asociación el apoyo moral y material que le otorguen, a las Juntas Directivas, los señores asociados y sus familias.

Es necesario no olvidar que todas las obras de carácter colectivo necesitan del concurso de todos y de cada uno de los miembros que integran la colectividad. Cuando un pueblo lo espera todo de sus gobernantes, difícilmente podrá desarrollar con amplitud sus energías; otro tanto sucede con las asociaciones. Por bien intencionada que sea la Junta Directiva, jamás podrá tener éxito en sus gestiones si no cuenta con la simpatía y la ayuda de sus asociados.

Entre los actos más importantes para la asociación, tenemos en primer término las asambleas y las elecciones. En las asambleas se toman acuerdos que tienen el mismo valor que los reglamentarios. No concurrir a una Asamblea puede significar un gran perjuicio para el Centro, máxime en los momentos actuales. Los compromisos económicos de nuestra asociación exigen de las Juntas Directivas una especial atención, y, por lo tanto, es muy justo que los señores asociados conozcan en todos sus detalles las explicaciones o aclaraciones que se soliciten en las asambleas.

La misma importancia hemos de conceder a la elección de miembros de la Junta Directiva. Es muy fácil aceptar cargos de responsabilidad, pero resulta muy difícil, en ocasiones, el desempeño de los mismos. La situación social y económica del Centro Gallego requiere mucho tino y mucha prudencia para no comprometer el prestigio que goza en la actualidad. Hacemos esta advertencia a los señores asociados porque creemos que la J. D. está en la obligación de ilustrar a los interesados respecto de las ventajas y de los peligros que puede entrañar para el Centro Gallego, la elección de miembros de la Junta Directiva.

Las asociaciones españolas adolecen generalmente de un vicio que mucho las perjudican. Una gran mayoría de asociados no se interesan por la marcha social: no concurren a las asambleas, ni a las elecciones, y, sucede con frecuencia, que muchas personas de grandes condiciones para dirigir los destinos sociales se aíslan y pasan desapercibidas para la masa de asociados.

Si queremos que los prestigios adquiridos para el Centro Gallego vayan siempre en aumento, debemos de empezar por interesarnos personalmente concurrendo a las fiestas, pero no olvidando las asambleas y las elecciones. Es el medio de conseguir que nos dirijan los más y los mejores, aspiración que debemos de perseguir en todos los actos de carácter colectivo.

C. Sánchez Mosquera, Presidente; Víctor Pampín, Secretario; M. González y González, Tesorero; Bernardino Pazos, Vice Presidente; Manuel Magariños, Vice Secretario; Manuel Sayanes, Pro Tesorero; Ramón Pesqueira, Bibliotecario; Emilio Castro, Inocente Tanoira, Leoncio Gandós, Angel Aller, Juan Rodríguez López, Luis Seoane Gallardo, Manuel González Gándara y José Gómez Soto, Vocales.

Estado General de Cuentas desde 1.º de Abril de 1925 al 31 de Marzo de 1925

EDIFICIO SOCIAL

DEBE				HABER			
Saldo anterior		\$	107.929.29	Por Caja		\$	50.—
A Caja		"	15.975.44	Saldo en esta fecha		"	123.854.73
		\$	123.904.73			\$	123.904.75

SECCION PROTECCION

DEBE			HABER		
A Caja	\$	5.—	Saldo anterior	\$	725.22
Saldo en esta fecha	"	739.22	Por Caja	"	19.—
	\$	744.22		\$	744.22

MUEBLES Y UTILES

DEBE		HABER	
Saldo anterior	\$ 5.138.55	Por Caja	\$ 175.—
A Caja	" 5.868.59	Saldo en esta fecha	" 12.332.14
A The Brunvick Collender	" 1.500.00		
	\$ 12.507.14		\$ 12.507.14

RECIBOS A COBRAR

DEBE		RECIBOS Y CREDITOS		HABER	
Saldo anterior	\$	720.—	Por Caja	\$	9.963.50
Recibos expedidos	"	10.747.—	Por Recibos archivados	"	947.—
			Saldo en esta fecha	"	556.50
	\$	11.467.—		\$	11.467.—

CAJA

DEBE		HABER	
Saldo anterior	\$ 243.52	Por gastos generales	\$ 11.201.01
A Tenedores de obligaciones ...	" 2.910.—	" Revista social	" 2.799.14
" Recibos a cobrar	" 9.963.50	" Banco Español	" 70.655.85
" Revista social	" 2.752.—	" Banco de la República	" 93.840.—
" Billares	" 725.—	" González Suárez y Cía	" 111.527.—
" Banco Español	" 61.476.07	" Billares	" 395.06
" Banco de la República	" 91.724.13	" Edificio social	" 15.975.44
" González Suárez y Cía	" 111.274.52	" Muebles y útiles	" 5.868.59
" Gastos generales	" 4.481.11	" The Brusnvick Balker	" 550.—
" Sección Protección	" 19.00	" Intereses	" 1.623.29
" Títulos Hipotecarios	" 32.272.—	" Hipoteca edificio social	" 856.75
" Muebles y útiles	" 175.00	" Varios acreedores	" 2.300.00
" Intereses	" 16.20	" Sección Protección	" 5.—
" Edificio social	" 50.00	Saldo en caja	" 484.92
	\$ 318.082.05		\$ 318.082.05

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEBE		HABER	
A Caja	\$ 93.840.—	Saldo anterior	\$ 7.973.66
Saldo en esta fecha	" 6.080.—	Por Caja	" 91.724.13
		" Por intereses	" 222.21
	\$ 99.920.—		\$ 99.920.—

TENEDORES DE OBLIGACIONES

DEBE			HABER		
A Donaciones	\$	9.600.—	Saldo anterior	\$	59.065.51
Saldo en esta fecha	"	52.375.51	Por caja	"	2.910.—
	\$	61.975.51		\$	61.975.51

JUEGOS FLORALES

DEBE			HABER
		Saldo anterior. Donación del Centro Gallego de La Habana (Dóll.	
Saldo en esta fecha	\$	253.80	200.— al cambio de 126.90 \$
			523.80

BANCO ESPAÑOL

DEBE			HABER		
Por Caja	\$	70.655.85	Saldo anterior	\$	10.179.26
Saldo en esta fecha	"	1.239.28	Por caja	"	61.476.07
			" intereses	"	239.80
	\$	<u>71.895.13</u>		\$	<u>71.895.13</u>

THE BRUNSWICK BALKER COLLENDER

DEBE			HABER		
A Billares	\$	300.—	Por Muebles y útiles	\$	1.500.—
" Caja	"	550.—			
Saldo en esta fecha	"	650.—			
	\$	1.500.—		\$	1.500.—

HIPOTECA EDIFICIO SOCIAL

DEBE		HABER	
A Caja	\$ 856.75	Por Títulos Hipotecarios	\$ 36.000.—
Saldo en esta fecha	" 35.143.25		
	\$ 36.000.—		\$ 36.000.—

INTERESES DE OBLIGACIONES

DEBE		HABER	
		Por Liquidación del ejercicio:	
		Intereses a pagar a los tenedores de obligaciones	
Saldo en esta fecha	\$ 6.400.—		\$ 6.400.—

CAPITAL

DEBE				HABER
			Saldo anterior	\$ 35.533.91
			Por Liquidación del ejercicio ...	" 813.22
Saldo en esta fecha	\$	34.347.23		\$ 34.347.23

INTERESES

DEBE			HABER		
A Banco Español	\$	239.80			
" Banco de la República	"	222.21			
" Caja	"	1.623.29	Por Caja	\$	16.20
" González Suárez y Cía.	"	252.48	" Liquidación de ejercicio ...	"	2.321.58
	\$	<u>2.337.78</u>		\$	<u>2.337.78</u>

GASTOS GENERALES

DEBE		HABER	
		Por Caja: Cobrado por varios conceptos	\$ 4.481.11
A Caja — Pagado por varios .	\$ 11.201.01	Por liquidación de ejercicio ...	\$ 6.719.90
	<u>\$ 11.201.01</u>		<u>\$ 11.201.01</u>

REVISTA SOCIAL

DEBE			HABER
A Caja: Gastos de edición	\$	2.799.14	Por Caja: Cobrado por avisos .. \$ 2.752.—
			" Liquidación de ejercicio ... " 47.14
	\$	2.799.14	\$ 2.799.14

TITULOS HIPOTECARIOS

DEBE			HABER
A Hipoteca Edificio Social:			Por Caja: Producto de la venta de
Recibido en Títulos Hipotecarios	\$	36.000.—	los mismos \$ 32.272.—
			Por Liquidación de ejercicio ... " 3.728.—
	\$	36.000.—	\$ 36.000.—

BILLARES

DEBE			HABER
A Caja: Por gastos, reparaciones			Por Caja: Recaudado por este
etc.	\$	395.06	concepto \$ 725.—
" Liquidación de ejercicio	"	629.94	" The Brunswick Balke: Tran-
			ferencia " 300.—
	\$	1.025.—	\$ 1.025.—

LIQUIDACION DEL EJERCICIO

DEBE			HABER
A intereses	\$	2.321.58	Por Billares \$ 629.94
" Gastos Generales	"	6.719.90	" Tenedores de obligaciones . " 9.600.—
" Revista social	"	47.14	" Recibos expedidos " 10.747.—
" Recibos archivados	"	947.—	
" Títulos hipotecarios	"	3.728.—	
" Intereses de obligaciones ...	"	6.400.—	
" Capital	"	813.32	
	\$	20.976.94	\$ 20.976.94

ESTADO GENERAL DE CUENTAS

DEBE			HABER
A Edificio social	\$	123.854.73	Por Sección Protección \$ 739.22
" Caja	"	484.92	" Banco de la República " 6.080.—
" Muebles y útiles	"	12.332.14	" Tenedores de obligaciones . " 52.375.51
" Recibos a cobrar	"	556.50	" Juegos Florales
			" Banco Español " 1.239.28
	\$	137.228.29	" The Brunswick Balke " 650.—
			" Hipoteca Edificio Social ... " 35.143.25
			" Intereses de obligaciones .. " 6.400.—
			" Capital " 34.347.23
			\$ 137.228.29

José Rossi y Compañía

Empresa de Pompas Fúnebres
CARRUAJES Y AUTOMOVILES DE REMISE

Casa Matriz: MERCEDES 864

TELEFONOS: La Uruguaya 305 (Central y La Cooperativa 117)
LOCAL PROPIO COCHERIA Y GARAGE
CARMEN, 2181 AL 2187 MONTEVIDEO

Listas electorales formadas para el año 1926

De acuerdo con el Artículo 133 del Reglamento Social y para conocimiento de los socios, damos a publicidad la lista de los electores elegibles

○●●●●●●●●●●○●●●●●●●●●●○

ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS GALLEGOS

A

287 Arces V. Juan (fallecido)
5463 Abal Narciso
6509 Abal Cándido
7481 Amado Manuel
7506 Ares Antonio
7656 Alvarez Benito
7773 Allo Manuel
7380 Abella Ramón
7871 Alvarez Manuel
8138 Araújo Agustín
8489 Alvarez Antonio
8696 Antón José
8698 Añón Antonio
8806 Antón Pedro
8831 Arcelús Víctor J.
8849 Alonso Camesella M.
9341 Abal Juan
9573 Aller Angel

9098 Alvarez Delfín
9456 Araújo Angel
9686 Alvarez Gumersindo
9845 Ardao Domingo
9957 Alvarez Antonio
10032 Alonso Rogelio

B

7373 Barreiro Juan
7674 Barreiro Antonio R.
7623 Baños Mariano
8657 Blanco José
8695 Barros Castro Miguel
8738 Beade Francisco
8782 Bravo Angel
9112 Bahamonde Angel
9195 Barreira Antonio
9527 Barros Manuel
9443 Basanta Jesús
9468 Becerra José María
9783 Besada Juan A.
9923 Barcala Severino
9998 Bralo Lapido J. M.

10044 Bolón Balsa José
10073 Beis Antonio

C

30 Calvo Andrés
1152 Calvo José María
7511 Comesaña José M.
7675 Castro Martínez J.
7708 Castro José B.
7719 Castro Emilio
7973 Corral José María
8546 Canto Laureano
8597 Calvo Juan M.
8631 Chans José
8697 Castro Piñeiro F.
8709 Cea Manzanarez M.
8871 Collazo Manuel
8886 Carballal Angel S.
9000 Costa José
8578 Cerdeiras José M.
9593 Canabal José
9623 Cruces Ramón
9624 Cruces Manuel
9508 Castro Manuel

PARTAGAS y...

Nada más

HABANO

—o—

M. Sánchez y Cía.

Vd. que es fumador y conoce lo bueno, prueba los Tabacos

"EL TORO"

"HABANO XX"

Tipo Blanco

"RIO NOVO XXX"

Tipo Negro

No olvide; exija la marca

"EL TORO"

SU AGRADABLE BOUQUET DE-
LEITA Y SATISFACE

Habanos

BOCK

CASA CASTRO SASTRERIA

Importacion directa de casimires de las mejores fábricas europeas

Precios muy módicos. -- Trajes de saco de 45 a 60

SARANDI 490.-- 2.º Piso

9509 Candal José
9642 Campos Manuel
9681 Carpintero Constantino
9750 Castro José A.
9782 Cancela Ventura
9785 Castro Cándido
9788 Cabeza Juan
9835 Chao Antonio
9867 Cartelle Servando
10064 Capelán Antonio
10083 Couto José

D

10069 Dominguez Vicente
10136 Deus Prados A.
8842 Dominguez Manuel

F

9026 Fernández Agustín
9077 Fernández Muras A.
9003 Fernández Casal M.
8979 Fernández (hijo) Ricardo
4776 Facal Domingo
4778 Fernández Ricardo
7484 Fransech José R.
8710 Fraga Santiago
7873 Fraga José
7900 Facal Juan
8492 Fernández Manuel
8744 Fernández Andrés María
9103 Fernández Máximo
9325 Fernández Bernardino
9349 Fontaina Pablo
8972 Fariña Manuel
9091 Fojo Antonio
9510 Facal Francisco
9781 Francisco Simón
9913 Freiria Serafín
9946 Fernández José María
10025 Formoso José
10124 Freijeiro Secundino
10137 Fernández Manuel

G

857 Gandós Leoncio
1911 García Conde J. (fallecido)

5551 González Manuel
7324 González y González M.
7330 García Suárez Andrés
7471 Grela Manuel
7589 Grille Pedro
7747 García y García José M.
7929 García Hipólito
7982 Gómez José
8470 García José R.
8557 Gato Ramundo V.
8642 González Ramón
8647 García Suárez Francisco
9748 González Vázquez M.
9799 García Lamela Feo.
9866 González Lorenzo Manuel
9943 González José
9961 González Martínez M.

L

7878 Lorenzo Serafín
8466 Lamelas J. Ma. (honorario)
9818 López Ramón
8936 López Francisco
9399 Landeira Ignacio
9618 López Quintela Emilio
9457 López José
9206 Landeira José
9817 Lago Canto Manuel
9878 Lorenzo Manuel
9894 Lorenzo Secundino
9896 Lorenzo José
10022 Lago Blanco José
10101 López Quintela D.
10084 Lema Eliseo

M

6557 Martínez Rodríguez M.
6969 Montero Juan
7473 Martínez Aquilino
7494 Montans Antonio
7696 Magariños Manuel
7555 Magariños Ramón
7824 Martínez Castro Félix M.
7876 Martínez Nicolás
7911 Martínez García V.
8975 Miguez Claudio

9048 Martínez José L.
9398 Manzanarez Máximo
9408 Montaña Manuel
9530 Martínez Jesús
9684 Martínez Jesús
9745 Miguez José
9754 Mira Pasos Francisco
9880 Mariño Manuel
9988 Moure José María
N
7836 Novoa Vicente
9335 Nogueira José Américo
9704 Nieto Juan
9856 Novo Martelo José
9944 Novas Ignacio

P

2047 Peyrallo Vicente
7802 Peón Benito
7805 Presa José
8237 Pesqueira Ramón
8304 Pampín Víctor
8496 Prados Badía Feo.
8575 Pena José
8723 Pazos Bernardino.
9068 Prado Pedro
9491 Pedrosa Santiago
9702 Pereira José
9720 Parada Hermenegildo
9946 Pérez José
10023 Pereira Alejandro
10115 Peña David
10135 Pérez Manuel

R

7435 Rodríguez Modesto
7698 Rodríguez Castromán M.
8568 Rodríguez Rosendo
8588 Rama Serafín
8746 Rodríguez Angel
8873 Regueiro Manuel
8919 Rodríguez Rey Manuel
9935 Rodríguez Cruces A.
9988 Rodríguez Cayetano
9259 Rodríguez Rosendo
9415 Rama Salvador

VIDRIOS

No compren ni coloquen
sin consultar a
JUAN ZAMBRA
Rondeau, 1457
MONTEVIDEO

Sombrerería de Paris

SERVICIO DE PELUQUERIA
FRANCISCO BEADE
ARTICULOS PARA HOMBRES
PERFUMES ESPAÑOLES
ANDES 1367

9558 Rega Francisco
9677 Regueira José M.
9698 Ricón Antonio
9769 Rial Lorenzo Francisco
9805 Rey Calvo José
10021 Rosende Gigirey Luis
10082 Román Salvador
10087 Rodríguez Cándido
10134 Rego Arias José.

S

2122 Salgueiro Juan
6688 Sagrera Juan
7437 Sabarís Manuel P.
7542 Senra Manuel
7629 Serrano Julio
7829 Sánchez Miguel
7910 Sobrino Manuel
8549 Sanjurjo Alvaro
8569 Sánchez Mosquera C.
8555 Santiago Pérez M.
9333 Suárez Manuel
8757 Sexto Matías
8887 Señora Domingo
9165 Seoane Gallardo A.
9166 Seoane Gallardo L.
8970 Sexto Leoncio

9413 Souto Manuel
9556 Santiago Gabriel
9487 Sánchez Manuel
9499 Sayanes Manuel
9682 Sindín Francisco
9771 Sánchez Constantino
9844 Silveira Manuel
9848 Sánchez Eliseo
9849 San Román Francisco
9915 Souto Jesús
10005 Souto Antonio
10106 Satre Sanjurjo A.
10119 Silva Francisco

T

7704 Trigo Ramón M.
7707 Tenreiro Pedro
8571 Trabazo Benito
9445 Tancora Inocente
9646 Torres Meis Joaquín
9847 Torres Rufino
5480 Varela Radio J.
7393 Veira Manuel
9337 Varela Gustavo
9505 Vizoso Manuel

V

7441 Valverde José
7717 Vázquez Ramón S.
7661 Valverde Casimiro
8544 Valverde Ramón
8728 Varela Bermúdez A.
8864 Varela Francisco
8201 Vázquez Andrés F.
9522 Varela Radio Ramón
9587 Varela Jesús
9602 Vázquez Juan
9962 Vázquez Manuel
10013 Vidal Cetro Manuel
10102 Vázquez Romaguera J.

I

10072 Iglesias Bernardo
10104 Iglesias José

ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS HIJOS DE GALLEGOS

7431 Arcos Ferrand Samuel
7887 Gandós Rodolfo
8302 Souto (hijo) Antonio
8823 Elías Linares
9831 Rodríguez López Juan
9027 Fernández (hijo) Agustín

Los productos de **SOLIS** Hnos, Jerez de la Frontera (España) se distinguen por su bondad.

Jerez Quina **SOLIS** a base de Jerez Añejo, es el mejor tónico. — Oloroso **SOLIS**, Cognac, Vinos.

VERDADERAS ESPECIALIDADES.

REPRESENTANTES EN LA ARGENTINA Y URUGUAY:

TORRES Y PAMPIN

Bacacay, 1320. — MONTEVIDEO

9039 Souto Varela Francisco.	9585 Diaz Juan	10210 Arijón Anselmo E.
8739 Beade Francisco J.	9588 Fernández Carlos	10212 Diaz Manuel
8789 Barreiro Villamil C. A.	9603 Estevez José	10213 Diaz Pedro.
8812 Barcia Fernando	9621 Allo Hermán	10214 Mateo Vicente
8759 Fernández Ignacio	9627 Rodríguez Blanco Carlos	10216 Couto José
8761 Vecino Ricardo	9690 Antelo Francisco J.	10217 Pumarega Arias J.
8870 Antón Luis	9716 Arcos Ferrand Luis	10221 Fernández Antonio R.
8927 Chao Pitra José	9659 Campos Alfredo R.	10222 Amor José.
8928 Segade José	9728 Casal Raul Pedro	10225 Dávila Santos José A.
8994 Insua Julio H.	9737 Cousillas Orons R.	10226 Pereira José
9050 García Conde (hijo) José	9708 González José	10227 Paz Martinez José.
9051 García Conde Héctor	9722 Gómez Edmundo R.	10228 Alosa Graciano
9100 Fraga Concela Enrique	9731 López Labandera E.	10229 Domínguez Angel
9230 Figueroa Feo. A	9712 Martínez Fernández	10230 Fernández García J.
9365 Liñares José M.	9739 Pazos Alberto	10287 Fajo Alonso José
9377 Antelo Francisco	9679 Suárez José	10288 Rial Hipólito
9395 A. Ferrand I (Honorario)	9734 Segade Manuel	10290 Cuevas Luis
9402 Miramontes Manuel (hijo)	9680 Iglesias Eduardo	10291 Pérez Barreiro. J.
9418 González José		10293 Veiga Carril Ramón
9452 Rodríguez Evaristo	ELECTORES SOCIOS ACTIVOS	10294 Dubra Baldomero.
9460 Rodríguez Marcelino	10147 González Serafín	10295 Febeiro Vazquez V.
9469 Becerra Constante	10152 Rodríguez Castromán M.	10296 López Juan
9471 Ferrería Eduardo	10169 Otero Ramón	10297 Gandoy Jesús
9484 Fernández Miguel	10180 Alonso Serafín	10298 Rodríguez Seijo J.
9519 Añón Veiga Mario	10182 Blanco Martínez M.	10299 Lobeiras Arturo O.
9525 Fernández Juan A.	10183 Calveiro José V.	10303 Pampín José B.
9529 Bavío José	10189 Fernández Arias J. M.	10319 Cuevas Esteban
9544 Canabal Enrique	10192 López Antonio	10320 Besada Alberto
9546 García Américo	10208 González Francisco	10321 Giraldez Manuel
9566 Mourino Samuel		10322 Vecino Máximo

PANIFICADORA ARTIGAS

BERNARDINO PAZOS y Cía.

ANGEL FLORO COSTA 1491

Teléfono 1211 (Aguada y Cooperativa)

SUCURSALES

Avenida Gral. Rondeau 2481 - Teléfono 343 (Aguada)

Calle ANDES 1479 - ,, 2532 (Cental)

10323 Puente Manuel J.	8774 Fernández Pelaez Domingo	9265 Vázquez Juan C.
10324 Lozano Pedro	8781 Pesce Bentancor Jacinto	9278 Curei Ricardo
10325 Arosa Martinez J.	8821 Ibáñez Estanislao	9378 Urraburu José
10326 Martinez Blanco J.	8866 Marín Cándido	9394 Jiménez de Aréchaga J. (Honorario).
10327 Gutierrez Manuel	8867 Arriaga Angel	
13054 Alvarez Ramón	8986 Bussini Orestes	9436 Maseda José
10355 Costas Enrique	9092 Garcías Eustasio B.	9427 del Castillo Gerónimo
10356 Fernandez Manuel	9038 Viera Evaristo	9444 Pereda Ildefonso
10370 Pereira Adolfo	9086 Paganini Horacio O.	9500 Descalzi José E.
10371 Perez Alvarez Augusto	9097 Dematteis Donato	9514 Federici José S.
10372 Pérez Luis	9139 Castro Fortuny Miguel	9562 Viappiana Menotti
10373 González Manuel L.	9157 Tancredi Antonio	9583 Hernández Sandalio
10374 Brea Esteban	9169 Bianchi Luis A.	9584 Hernández Fermín
10375 Martinez Eugenio.	9178 Elena Emilio	9611 Cella Enrique
ELECTORES SOCIOS NO GALLEGOS	9201 Rovira Antonio	
7332 Forné Pedro	9261 Molina Amalio	

Anunciarse en nuestra Revista es ganar dinero en fija, porque la leen todos los asociados y sus familias. La Junta Directiva exhorta a sus aso-

ciados para que hagan sus compras en las casas comerciales que contribuyen con su anuncio al sostenimiento de la Revista.

Banco Español del Rio de la Plata

(FUNDADO EN EL AÑO 1886)

Casa Matriz: BUENOS AIRES - Reconquista 200

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales, en el exterior.— Barcelona, Bilbao, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Pontevedra, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Coruña.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito

EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o anual

A PLAZO FIJO Convencional

EN CAJA DE AHORROS:

DESDE \$ 1 HASTA \$ 1.000 6 o/o anual

MAYOR CANTIDAD Convencional

COBRO POR ANTICIPOS EN CUENTA

CORRIENTE, VALES Y CONFORMES Convencional

SUCURSAL DE MONTEVIDEO:

25 de Mayo esq. Zabala

PELUFO y Cia.

Papas - Cereales - Yervas - Azúcares - Arroces
y aceites de olivas

Avenida General Rondeau. 2103 - 2109

Esquina Panamá

Teléfonos URUGUAYA

480 AGUADA - 1151 AGUADA

DIRECCIÓN TELEGRAFICA "PELUFO"

Vd. lo sabe... mejor! ¡Vd. lo ignora... enterese!

¡INTERESA A TODO EL MUNDO!

Nuestros precios permanentes están siempre al alcance de todos los bolsillos
Singularmente por tener establecido el PRECIO FIJO a ningún comprador le
agrada que hoy le rebajen a \$ 6.00 lo que ayer pagó \$ 8.00 ello le hará suponer
que le cobraron de más

Zapatería CASA SUAREZ

URUGUAY 951

MONTEVIDEO

Empresa de Autos de Remise DE NOVAS



Servicio especial para casamientos

Teléfonos: LA URUGUAYA 878 - Cordón COOPERATIVA, Garage Americano

CALLE VAZQUEZ 1222 ENTRE SORIANO Y CANELONES

Montevideo

**Mueblería y Tapicería
de JOSE MORALES**

Especialidad en Decoraciones de Tapi-
cería y Confección de Muebles Tapiza-
dos en todos los estilos

Se hace todo trabajo concerniente al
ramo de Carpintería, Ebanistería
y Tapicería

CONVENCION 1260

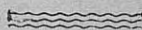
Entre San José y Soriano

MONTEVIDEO

González, Suárez y Cia.

Consignatarios de Cereales y

Frutos del País



RIO NEGRO, 1658

MONTEVIDEO

LA PRENSA DE MONTEVIDEO Y NUESTRA REVISTA

"CENTRO GALLEGO" — NUMERO EXTRAORDINARIO DE SU REVISTA

Hemos recibido el número de Febrero de la revista del Centro Gallego, que se reparte gratuitamente entre sus asociados.

Trátase de un número extraordinario dedicado a Galicia, con motivo del magnífico "raid" aéreo realizado por el comandante Franco, hijo de aquella hermosa tierra.

Alrededor de ciento cincuenta páginas forman este número extraordinario, nutridas de excelente material de lectura y de notas gráficas relativas a la visita de Franco. Son de hacer resaltar, sin embargo, los diversos fotograbados que publica con vistas de ciudades gallegas. Por cierto que más de uno se ha de sorprender al contemplar las amplias avenidas y los suntuosos edificios que La Coruña y Vigo muestran hoy a la admiración del forastero.

En suma: el Centro Gallego, que hace muy poco editara otro número extraordinario de su revista mensual, acaba de realizar un nuevo y meritísimo esfuerzo que nadie mejor que sus asociados sabrán apreciar debidamente.

De "El Diario Español"

"REVISTA DEL CENTRO GALLEGO"

Acaba de aparecer un número extraordinario de la "Revista del Centro Gallego". Este centro ha dedicado el presente número a historiar el viaje de Franco y se ha multiplicado a fin de ofrecer al público una revista digna de ser leída por todos. Y a fe que lo ha conseguido ampliamente brindándonos un número con interesantísimas notas gráficas y copioso material de lectura.

De "El Diario".

"REVISTA DEL CENTRO GALLEGO"

Profusamente engalanada con bonitas notas gráficas de Galicia, ha llegado hasta nuestra mesa de tareas la revista del epígrafe.

Trae en la tapa esta elocuente dedicatoria:

"Salva Galicia tierna y amantísima "terra nosa", que por la voluntad y heroísmo de los tuyos has sido redimida, al redimir a España uno de tus hijos predilectos el gallego Ramón Franco...

Salve Galicia síntesis de todos los cariños causantes de la "morriña" que aprisiona el alma de los gallegos desterrados voluntariamente...

Salve Galicia, bendita tu eres...

Salve... Salve...

De "La Tribuna".

"REVISTA DEL CENTRO GALLEGO" — NUMERO EXTRAORDINARIO

Acaba de aparecer un número extraordinario de la "Revista del Centro Galelgo", dedicada a Galicia en conmemoración del glorioso vuelo del "Plus Ultra".

Contiene este número muy entusiastas páginas acerca de la hazaña de los cuatro bravos españoles, con profusión de grabados referentes todos ellos a la magna empresa.

Trae además la revista de que nos ocupamos, los interesantes conceptos vertidos por personalidades españolas y americanas con motivo de la feliz realización del vuelo transatlántico.

Esta edición extraordinaria, presentada con todo esmero y muy buen acierto, significa un plausible esfuerzo del Centro Gallego que sabrán valorar todos aquellos que se interesan por las cosas de España.

De "El Día".

"REVISTA DEL CENTRO GALLEGO"

El Centro Gallego, como celebración del fausto acontecimiento que culminó con la llegada del "Plus Ultra" a Buenos Aires, ha editado un número extraordinario de su revista mensual, que dedica a Galicia. Merece destacarse este número por lo que significa como esfuerzo y acierto, ya que no puede pedirse trabajo más fino y completo, que sintético, no sólo la hazaña de los esforzados aviadores, sino múltiples aspectos de la vida gallega.

Tanto la presentación realmente artística, como el trabajo tipográfico y las innumerables notas gráficas que ilustran el texto, hacen de este número extraordinario, un motivo de justa satisfacción para el Centro Gallego.

De "El Plata".

Señor Consocio: Buscar nuevos asociados para el Centro Gallego y conseguir anuncios para nuestra Revista, es hacer una obra eminentemente patriótica.

Calentador para baño
SISTEMA
PINTOS RIOS

A GAS O ALCOHOL

— (::) —

INSTALACIONES DE AGUA CALIENTE ESPECIALES PARA
GIMNASIOS, CUARTELES,
HOSPITALES, ETC.

Av. 18 de Julio, 972

== GRAN ==
ASERRADERO
— DE —
JOSE SEGADE

Depósito de maderas duras en general

Maderas duras
del Paraguay

En Vigas, Tablones y
Tirantes de todas medidas

Piquets para alambrados
de campos y tutores

== para viñas ==

En todas clases de maderas duras

Maderas labradas para Carpintería y Fabricación de Rodados

ASERRIN DE QUEBRACHO PARA CURTIUMBRES

GRAN STOCK DE CEDRO PARAGUAYO EN VIGAS
Y TABLONES ASERRADOS

Taller de tornería en general

GRAN SURTIDO DE BOCHAS DE QUEBRACHO

ARENAL GRANDE 2076

ENTRE NICARAGUA
y HOCQUART

Teléfono: LA COOPERATIVA

MONTEVIDEO

Notas que mucho agradeció la Junta Directiva

DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE LA CORUÑA

Señor Doctor D. Constantino Sánchez Mosquera, Presidente de Centro Gallego. — Distinguido señor y amigo:

Agradezco a usted profundamente su atención de enviarme los números 103, 104 y 105 de "Revista del Centro Gallego", el número extraordinario y la colección de fotografías del edificio social recientemente inaugurado.

Leí con mucho gusto su hermosísimo discurso pronunciado en el acto de la inauguración del ciclo de conferencias ibero americanas, y así mismo varias conferencias, entre ellas la magnífica del Dr. Zorrilla de San Martín.

La Junta Directiva que usted preside, hace en el Centro Gallego una labor de alto patriotismo que merece el aplauso de todos los buenos españoles. Reciba usted el mío que aunque modesto, tiene el valor de la sinceridad.

Me reitero su afíma amiga. — Mercedes Tella de Sánchez Belorado.

DE LA DIRECTORA DE LAS "ESCUELAS DA GUARDA" DE LA CORUÑA

La Coruña, 28/12/1925.

Señor D. Constantino Sánchez Mosquera. — Distinguido y admirado señor y amigo: Recibí en veces sucesivas una espléndida colección de fotografías del magno edificio construido para instalación de la prestigiosísima entidad que usted preside insuperablemente, y varias revistas, una extraordinaria y con amable dedicatoria muy agradecida.

Todo ello acusa una actividad, una inteligencia y un patriotismo, que todo aplauso y admiración son pocos hacia el puñado de españoles acaudillados por usted, que tan enorme y útil labor realizan en gloria de la patria lejana.

Si los residentes supiéramos imitar a los ausentes en una pequeñísima parte, no habría grandeza que no pudiera alcanzar España.

Felicito a usted y a sus dignísimos colaboradores de empresas pro Galicia, y les deseo actuación igualmente brillante en lo sucesivo, ya que no cabe mejor.

Dichoso Año Nuevo para usted y los suyos y se complace en reiterarse su afíma q. b. e. l. m. — María Barbeito y Cerviño de Martínez Morás.

DE LA Sra. LAURA CARRERA DE BASTOS

Doctor C. Sánchez Mosquera, Presidente del Centro Gallego. — Presente. — De mi consideración: Cumpro con el grato deber de felicitar a usted por el magistral esfuerzo que están ustedes realizando, para demostrar el amor a España, el buen gusto artístico de sus hijos galaicos, y su basta preparación intelectual; construyendo el hermoso edificio del Centro Gallego; que sobrepasa en lujo y arte a todos los centros similares del país; y llevando a cabo brillantemente el proyecto cultural del ciclo de Conferencias pa-

trióticas; que mucho honran a la Directiva que tan dignamente preside.

En nombre de la Comisión Pro Acercamiento Intelectual Ibero Americano, que me honro en presidir; solicito de usted quiera remitirnos un artículo, o, discurso para el álbum que estamos confeccionando con pensamientos, discursos, artículos, y conferencias; entre cuyos trabajos, ya contamos con las principales firmas de los intelectuales de nuestro Uruguay. Este álbum será enviado a la Biblioteca "América" de la Universidad de Santiago de España.

Le adjunto algunas páginas del álbum; las que pueden escribirse de ambos lados: a mano; o, a máquina; a gusto del escritor.

Le ruego quiera hacer llegar a manor del orador Doctor Edmundo Gutiérrez, la carta adjunta; solicitando (su notable conferencia para igual destino; por no haber conseguido su dirección.

Hemos solicitado también las conferencias de los doctores Zorrilla de San Martín y Jiménez de Aréchaga.

Me complace en felicitar a ustedes por la cultura de la concurrencia; cosa que en otros actos similares deja tanto que desear; que me habían quitado el gusto de asistir a esos actos tan interesantes. Casi siempre el que no tiene la suerte de estar preparado para seguir intelectualmente al orador; ni escucha; ni deja oír a los demás!... Es digno de aplauso que los hijos de Galicia, den ejemplo de cultura, atención y cortesía; oyendo con verdadero deleite; empenándose en comprender; y dando muestras de su entusiasmo por esos esfuerzos mentales; que merecen no solo el aplauso de los inteligentes; sino, cuando menos, la cortesía de los menos preparados.

La acción cultural del Centro Gallego merece el más entusiasta aplauso y se lo tributamos a ustedes con toda sinceridad.

Gracias por la invitación; y puede creer que he pasado una velada inolvidable, en emoción espiritual; los tres oradores fueron dignos de tan ilustre tribuna.

Saludo atentamente al señor Presidente y a la Junta Directiva; haciendo votos por la prosperidad y progreso del simpático Centro Gallego.

De usted atentamente. — Laura Carreras de Bastos.

DEL Dr. DARDO REGULES

Dardo Regules saluda a su distinguido amigo el doctor C. Sánchez Mosquera, Presidente del Centro Gallego, y le agradece el envío dedicado del último número de la Revista, con el gentil recuerdo de su homenaje. Felicita al Centro por el hermoso esfuerzo que esa publicación representa, y que no es sino un episodio en la acertada y valiente campaña de cultura que ha afrontado, con tanto prestigio y visión, el actual presidente y los demás colaboradores.

Abril, 1.º 1926.

DEL Sr. FORTUNATO CRUCES

Señor Dr. Sánchez Mosquera. — Yo no sé, si por ser hoy Jueves Santo, de Pasión; o por el

día, terriblemente húmedo y enfermo; o debido a tantas penas sufridas y que de vez en cuando achatan el espíritu — por muy alegre que el espíritu sea; es el caso que hoy pasé una mañana fatal; desconsolado; fingiéndome risueño ante los míos. Y llegaron las 12. Ya pensaba en un almuerzo amargo, pero ¡vive Dios! ¡Reina Dios!

Porque a esa hora y con la bendición del cielo, me llegó el Libro-Revista del Centro Gallego de Montevideo. Y su hermosa lectura, recordatoria de los entusiasmos españoles, con la venida del "Plus Ultra", reavivó mi ánimo y es para mí Jueves de Gloria. Y me apresuro a expresarle a usted particularmente, el milagro; felicitarles y agradecerles. Pronto tendré la satisfacción de saludarles en esa.

Su admirador y paisano. — Fortunato Cruces.
Abril 1.º 1926.

DEL Sr. MANUEL COLLAZO

Señor (Presidente del Centro Gallego Doctor Don Constantino Sánchez Mosquera. — Señor Presidente. — Me es muy grato comunicarle que he recibido el último número de la Revista Social correspondiente al mes de Febrero, dedicada a Galicia y, si bien es cierto que mi modesta opinión carece de autoridad para ponderar una obra de tan subido valor, en cambio va en ella la más pura sinceridad y el más vivo deseo de testimoniar, por medio de estas líneas, mi mayor respeto y admiración hacia la Junta Directiva de su digna presidencia, por la importante obra que acaba de agregar a las muchas ya realizadas.

El material aportado a la revista, es de un valor incalculable, las descripciones, tanto gráficas como de literatura, están ordenadas de una manera que revelan inteligencia y gusto exquisito, a la vez que un desvelo por nuestras cosas, un intenso amor por la institución y un acendrado patriotismo, digno de todo encomio. Y si he de referirme a la parte que corresponde a la redacción; los incesantes llamados al patriotismo y el continuo "alerta" a nuestros paisanos, para que no se dejen embaucar por espíritus disolventes; constituye un trabajo invalorable. Es el visturí, que si bien no hiere ni corta la carne, en cambio previene a los asociados, con razonamientos que arrollan, con demostraciones que avasallan, con

frases aceradas del mejor temple toledano; que derumban las fortalezas donde un espíritu disolvente pretendiese cultivar la mala semilla.

Puede esa Junta Directiva estar satisfecha y recibir con orgullo todos los halagos; porque si ellos valen poco y no son dignos de respeto cuando los otorga el favor o los consigue la intriga; son una honra excepcional, digna de toda veneración, cuando los concede la justicia y los reciben justificados merecimientos.

Sin otro motivo saluda muy atentamente al señor Presidente y por su intermedio a los señores miembros de esa muy H. Junta Directiva. S. S. — Manuel Collazo. — Montevideo, Abril 6 de 1926.

DEL Sr. VICENTE PEYRALLO

Montevideo, Marzo de 1926. — Señor Presidente del Centro Gallego, Doctor C. Sánchez Mosquera. — Mi estimado Doctor:

Como en estos días me ausento para España, y no siéndome posible despedirme de usted y sus dignos compañeros de comisión, un deber de compañerismo me obliga a hacerlo por medio de estas líneas y en ellas verá usted el reflejo de mis sentimientos que reconocen la ingrata tarea de ser presidente, siempre ha sido así en todas las instituciones, así es que deseo a usted buen ánimo para luchar contra las tempestades del mundo ya que sin lucha no sería vivir. Así pues envío a usted y a sus compañeros de Junta el fraternal abrazo de despedida con un cariño. So adios hasta pronto. Ojalá que a mi retorno me encuentre con la sorpresa que resurgió del Centro Gallego un nuevo Sócrates para que enseñe a los hombres la sublime máxima del "Nosce te ipsum", que su mágica palabra resuene por los ámbitos de la República proclamando la fraternidad Ibero Americana.

Ruego al amigo Doctor acepte las seguridades de mi invariable afecto. — V. Peyrallo.

Montevideo, 13/10/1925.

Señor consocio: Los prestigios colectivos dependen de la labor que realicen las asociaciones españolas; contribuir al sostenimiento de estas es ayudar a la Junta Directiva en sus gestiones.

Depósito de lana lavada

— DE —

José García Conde

Importación de Arpilleras, Lonas, Lienzos, Hilos, etc.

FABRICA DE BOLSAS PREPARACION DE TODA CLASE DE PIELS FINAS.

TELEFONOS: La Uruguay, 530 — Central La Cooperativa, 64 — Central

Calle: Galicia, 1105. - MONTEVIDEO

Aceite 'Manzanares'

GARANTIMOS NO HAY MEJOR NI MAS PURO DE OLIVA, NI MAS REFINADO. PIDAN SOLO ESTA GRAN MARCA QUE ABARATA la VIDA

Lata de 2 1/2 kilos \$ 1.30 (El litro \$ 0.58
Lata de 11 litros " 6.30 (

Conservas y mariscos en todos los vapores recibimos grandes remesas de los más finos que fabrica José R. Curbera de Vigo. Con la mejora del cambio y las grandes compras, el público y el comercio las adquiere en nuestras casas más barato que en punto de producción.

ALMEJAS "Exquise" en aceite, compuestas y al natural lata de 1/2 kilo \$ 0.70 — ATUN, en aceite lata de 1/2 kilo \$ 0.60, de 1/4 kilo \$ 0.30 — ANCHOA filet en aceite lata 1 kilo \$ 1.54; lata 150 gramos \$ 0.30; de 5 kilos \$ 7.50 y FILET DE CABALLA. — ANCHOA en salmuera lata de 2 kilos \$ 1.10 — BERBERECHOS en aceite y en tomate lata 1/2 kilo \$ 0.70 — BESUGO, en aceite lata 1/2 kilo \$ 0.70 — BACALAO a la vizcaína lata 1/2 kilo \$ 0.70 — BACALAO fresco Escocia kilo \$ 0.50, sin espina \$ 0.80 — BONITO en aceite lata 1/2 kilo \$ 0.30 — CALAMARES "Exquises" en su tinta lata 1/2 kilo \$ 0.95, en aceite \$ 0.95, rellenos \$ 1.00, rellenos en tomate, su tinta y en aceite lata 300 gramos \$ 0.60 — GARBANZAS recién recibidas de Fuente Saucó; bolsitas de un kilo 0.45 centésimos — JABON de España coco, extra kilo \$ 0.65, Veteado \$ 0.65 — LANGOSTA "Mortón" lata grande \$ 1.60 mediana \$ 0.80 — LAMPREA compuesta lata 1/2 kilo \$ 0.95 — MORRONES dulces lata 600 gramos \$ 0.48—300 \$ 0.25 — MEJILLONES "Exquises" en aceite, tomate y escabeche lata 1/2 kilo \$ 0.70 — MERLUZA lata 1/2 kilo \$ 0.70 — NABAJAS en aceite y compuestas lata 1/2 kilo \$ 0.70 — ANGULAS en aceite lata 1/2 kilo \$ 0.75 — PERDICES Españolas lata \$ 1.00 — PULPO en aceite lata \$ 0.70 — PULPO seco kilo \$ 1.40 — SARDINAS en aceite "Curbera" lata 1 kilo \$ 0.98, lata 1/2 kilo sin espina \$ 0.50 "Exquises" 1/2 kilo \$ 0.45, 1/4 kilo \$ 0.28, 220 gramos \$ 0.25, en tomate lata 1/2 kilo \$ 0.28. "GOLDEN BEAUTY" sin espina 300 gramos \$ 0.35 — VIEIRAS en aceite compuesta y en escabeche lata 1/2 kilo \$ 1.10 — YERBA nueva "Curitiva" bolsitas de 1 kilo \$ 0.35 — SIDRA "ALFAJEME" UN VERDADERO CHAMPAGNE CAJON DE 12 BOTELLAS GRANDES \$ 5.30 Y por botellas \$ 0.50.

Casa central: CERRITO 376

Sucursales: JOSE L. TERRA 2227, RIVERA 2060, COMERCIO 2215, MERCADO CENTRAL 149, MERCADO ABUNDANCIA 11.

Teléfono Uruguay, 391, Central — Teléf. Cooperativa

Los pedidos de Campaña son atendidos a la mayor brevedad

Del Centro Gallego al Consejo N. de Administración

Excmo. Señor Dr. Luis Alberto de Herera, Presidente del Consejo Nacional de Administración. — Excmo. Señor: — En la sesión celebrada hoy por la Junta Directiva de mi presidencia, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“Enviar una nota al Consejo Nacional de Administración, con el fin de exteriorizar el sentimiento de gratitud que ha producido a Centro Gallego, la acogida favorable del informe de la “Comisión de Defensa de la Producción”, sobre la concurrencia del Uruguay a la exposición Ibero Americana de Sevilla y al mismo tiempo, llevar al seno del Consejo Nacional, tan dignamente presidido por V. E., las expresiones de nuestro agradecimiento por las bases fundamentales expuestas por el Consejero Don Julio María Sosa y por V. E., al pronunciarse en favor del informe de referencia”.

Centro Gallego ha recibido con extraordinaria satisfacción el informe de la “Comisión de Defensa de la Producción” y celebra que los señores consejeros que integran el Consejo Nacional de su acertada presidencia, le hayan prestado su apoyo; porque para nosotros, españoles que hemos formado un hogar y una familia en esta hermosa República, resultará muy halagador el saber que la patria de nuestros hijos contribuirá al éxito de este torneo ibero americano, con la exposición de los productos de la industria uruguaya, y que la bandera del Uruguay, que la es

de nuestra patria adoptiva, flameará orgullosa y por derecho propio al lado de las banderas de todas las repúblicas hermanas y de la nuestra patria española.

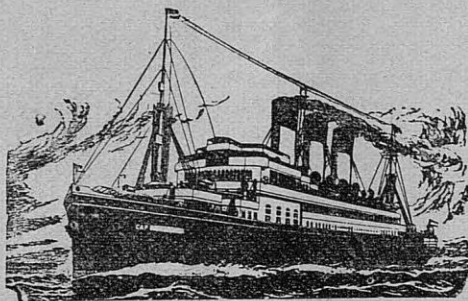
No dudamos que la exposición Ibero Americana de Sevilla habrá de prestar muy valiosos servicios a los intereses materiales y morales de todos los pueblos ibero americanos; será un motivo de acercamiento íntimo y un medio para poner en evidencia el exponente de la capacidad productora, en lo moral y en lo material, de los pueblos que constituyen la gran familia ibero americana.

Centro Gallego hace votos para que una vez sometido el proyecto del señor Ministro a la elevada consideración del Consejo Nacional, el acuerdo favorable será tomado por unanimidad.

Enviamos al señor Presidente y a los señores consejeros, las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Señor consocio: La Junta Directiva hizo todo lo posible para complacer a los señores asociados, como única recompensa le ruega que asista a la Asamblea que se celebrará el día 25 a las 3 p. m.

Compañía
Hamburgo
Sudamericana



Agentes:

Dorner & Bernitt
MISIONES, 1472

VAPORES ALEMANES

Comodidades espléndidas en 3.ª clase y en la renombrada 3.ª especial

PROXIMAS SALIDAS: PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO, BOULOGNE y HAMBURGO.

9 de Mayo “CAP NORTE”

27 de Mayo “CAP POLONIO”

27 de Junio “ANTONIO DELFINO”

Nuevo viaje del espléndido Hotel Flotante alemán
“MONTE OLIVIA”

que saldrá el 17 de Junio con destino a: Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Vigo y Hamburgo.

PASAJES DE LLAMADA: Hagan venir sus familias en nuestros vapores y harán en ellos un cómodo y agradable viaje.

Ciudadanía de los españoles en las repúblicas hispano-americanas

Hacía falta que España contara con un gobierno estable y no constituido por politiqueros, para que fuera posible estudiar muchos problemas relacionados con los españoles de América, problemas por otra parte intimamente ligados al porvenir de los intereses hispano-americanos. Entre esos problemas hay uno que resulta por demás interesante y que por lo tanto exige una rápida solución oficial; nos referimos a la situación de los españoles que toman carta de ciudadanía en los países hispano americanos.

En realidad puede decirse que este problema no existe, porque la tolerancia de los gobiernos español y americanos es por demás elocuente sobre este particular. Sin embargo parece que el gobierno español trata de resolver el asunto a juzgar por ciertas publicaciones oficiales que llegan de nuestra patria. Se explica la actitud del gobierno español si tenemos en cuenta las leyes que rigen en algunos pueblos hispano americanos.

En esta República — por ejemplo — hay necesidad de tomar carta de ciudadanía para desempeñar puestos públicos. A las grandes empresas — ferrocarriles, tranvías, etc., — se les exi-

ge que tengan entre sus empleados un tanto por ciento de uruguayos; los extranjeros que ejercen alguna profesión liberal — médicos, abogados, escribanos, etc., — necesitan este documento para múltiples aspectos de su ejercicio profesional. Si ahora nos fijamos en la cantidad de extranjeros que desempeñan puestos en la aduana, municipio, bancos, ferrocarriles, tranvías, etc., tenemos que convenir en que un porcentaje muy elevado necesitaron tomar carta de ciudadanía. Y así se explica que las colectividades extranjeras no concedan importancia a este requisito. No tenemos conocimiento de que este asunto haya provocado discusiones en la colectividad italiana.

En la colectividad española — para referirnos a la nuestra — tampoco se le asigna importancia. Si hubo alguna discordia, fué más bien para defender intereses personales, como se demostrará algún día que esperamos no lejano, si continuaran defendiéndose intereses de personas.

En prueba de que no se le concede importancia debemos de manifestar que el médico del Consulado de España es ciudadano legal y que en el mismo caso se encuentran: el director de la Asociación Española de Socorros Mútuos, el di-

José Fraga y Hermano

MUEBLERIA Y CARPINTERIA

Muebles en todos estilos — Modernos, antiguos — Marquetería, tapicería
Eseritorios y muebles Americanos — Instalaciones comerciales

CARPINTERIA EN GENERAL

Obra blanca, pisos — Parquets, escaleras — Revestimientos, — Decoraciones interiores.

SOLICITE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La carpintería del nuevo edificio del CENTRO GALLEGO, revestimientos, arañas y butacas del Salón de Fiestas, han sido ejecutadas en nuestro taller.

1926 BLANDENGUES, 1928, ENTRE INCA Y DEMOCRACIA

SIDRA

Altamira

ES INSUPERABLE

PESQUERA y Cia.

rector de la Quinta de Salud de Casa de Galicia, el secretario-gerente de la Cámara Española de Comercio, el Presidente del Centro Gallego, el Presidente del Club Español y muchos, muchísimos miembros de las Juntas Directivas de las asociaciones españolas.

No olvidemos que hace poco tiempo y con motivo de ciertas discordias de triste recordación para la colectividad fueron varios los juriscultos y estadistas uruguayos que se manifestaron en el sentido de que la asociación extranjera que tratara de señalar entre sus asociados a los que tuvieran carta de ciudadanía uruguaya, merecía que se le quitara la personería jurídica, porque en estos asuntos, como en otros muchos, de la vida, no basta con tener razón, hay muchas, muchísimas veces que por motivos accidentales y en beneficio de las necesidades colectivas no es posible olvidar las atenuantes, que por sí solas, adquieren más valor que las mismas leyes.

Con estos antecedentes queremos llamar la atención de los asociados del Centro Gallego para advertirles una vez más sobre el buen acierto que se ha tenido en una de las últimas asambleas, acordando que los españoles con carta de ciudadanía gozaran en nuestra asociación de los mismos derechos y de los mismos deberes que los españoles que no la tienen.

La situación en que se encuentran los españoles radicados en América es sin duda alguna la que aconseja al gobierno de nuestra patria el estudio y resolución de este delicado asunto. Publicamos a continuación el telegrama recibido de Madrid, publicado en "El Noticiero del Lunes" órgano

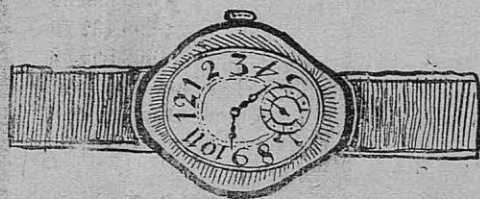
del gobierno español. También publicamos el telegrama síntesis de un artículo publicado en "El Sol" de Madrid por el ilustre escritor D. Dionisio Pérez y por último publicamos el proyecto de ley presentado por el doctor Narancio al Consejo Nacional de Administración.

EL CAMBIO DE NACIONALIDAD DE LOS ESPAÑOLES

Madrid, 22 — Hablando de los problemas planteados por las leyes mejicanas y cubanas acerca de la propiedad, de la participación del extranjero en las industrias y del cambio de nacionalidad, "El Noticiero del Lunes", órgano oficial, se muestra partidario de la adopción de medidas semejantes a las que contiene la legislación alemana para los súbditos de su país que no pierden su nacionalidad aun cuando adopten otra en algún país extranjero.

"Creemos — dice — que sería interesante estudiar esta cuestión y que se viera la manera de introducir tales modificaciones a nuestras leyes, pero procurando conservar la misma concisión y sencillez con que está expuesta en los textos alemanes. Habría que ver la forma de favorecer a los infinitos súbditos españoles que residen en América, sin distinción de países, adelantándose así al movimiento que tratamos de contrarrestar, para que adquirieran la nacionalidad del país en que habitan y no pierdan la española. Quizá consistiría en que el Ministerio de Estado les conceda permiso para adquirir esa otra nacionalidad, como consecuencia de un expediente que se seguiría a instancia de la parte y por mediación

Reloj VULCAIN



LOS MEJORES DEL MUNDO

IMPORTADORES

CAMPOS Y Cía.

Rincón 555 esq. Ituzaingó

Almacén de la Flor de un Día

— DE —

Manuel y Jesús González

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS ESPAÑOLES—VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibidos directamente por la casa Conservas en general.— Vino Gallego especial.— Surtido general.— Especialidad en comestibles y en Bebidas.— Vinos de Oporto y Jerez Italiano y Franceses. — :: — :: — :: — :: —

Bartolomé Mitra, 1153, esq. Camacú

Teléf. La Uruguay 797 (Central)
M O N T E V I D E O

del cónsul español correspondiente, pero siempre sobre la base fundamental de que cuando esos nacionalizados en el extranjero lo deseen expresamente, o con sólo salir de aquel territorio y volver a España, recobren sin necesidad de trámite alguno su primitiva y no perdida nacionalidad española.

LA NACIONALIZACION DE ESPAÑOLES EN AMERICA

MADRID. 25.— El escritor D. Dionisio Pérez publica un artículo en "El Sol", en que comenta las leyes de Méjico, Cuba y otros países e invita a los españoles residentes en países hispano-americanos a nacionalizarse en su patria de adopción.

El articulista también habla de la doctrina de la nacionalización automática del Dr. Juan Carlos Garay. D. Dionisio Pérez recuerda la legislación alemana, que recapacitaba a los súbditos del Reich para tomar una nacionalidad sin perder definitivamente la suya, que pueden recobrar al regresar a la patria, y pide que sea aprovechada la actual hora propicia para evitar que varios millones de españoles dejen de serlo.

PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL Dr. NARANCIO

Artículo 1.º El derecho a la ciudadanía legal se obtiene una vez llenados los requisitos que determina el artículo 8.º de la Constitución inscribiéndose en el Registro Cívico Nacional.

Art. 2.º — Declárase que la obtención de la ciudadanía uruguaya no importa la renuncia de la nacionalidad de origen.

Art. 3.º — Agrégase a las excepciones fijadas por el artículo 21 del Código Militar la siguiente: 12) Los ciudadanos legales en caso de guerra con su país de origen.

Art. 4.º — Derógase la segunda parte del apartado primero del inciso a) del artículo 78 de la Ley de Registro Cívico Nacional. Donde dice: "o la posesión de carta de ciudadanía legal", deberá decir "o la posesión de carta de ciudadanía legal o un documento en que se acredite que el que pretende inscribirse se halla en las condiciones que determina el artículo 8.º de la Constitución."

Art. 5.º — Derógase el inciso d) del Artículo 79 de la misma ley que dirá en adelante "presentación de la carta de ciudadanía si la poseen

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000.00
CAPITAL Inicial	5.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	24.595.132.70
FONDO DE RESERVA	467.555.52

AGENCIAS.— Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: calle Agraciada esq. Castro. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.º 2206. — Unión: Avda. 8 de Octubre esq. Larravide (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.º 1650, esquina Minas.

Casa Central: SOLIS esquina PIEDRAS

DEPENDENCIAS

SUCURSALES.— Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia Nueva Palmira, Olimar, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rio Branco, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí, Sarandí del Yí, Tacuarembó Tala, Treinta y Tres, Trinidad y Vergara.

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y DESCUENTOS.— (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

Horario de las dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. Los sábados de 10 a 12

o de un certificado en papel simple con la firma, impresión digital y número de la credencial cívica de dos ciudadanos que afirmen, bajo su responsabilidad, que el que pretende inscribirse, se halla en las condiciones fijadas por el Artículo 8.º de la Constitución, especificando la razón de sus dichos. Además deberá declararse en documento anexo, el lugar, fecha del nacimiento y apellido de los padres del que pretende inscribirse."

Art. 6.º — Agrégase al final del artículo 135 de la misma ley un inciso e) que dice: "por medio de denuncia escrita en la que se asegura que el inscripto no se halla en alguna de las condiciones constitucionales necesarias para ser ciudadano legal.

Art. 7.º — Deróganse las leyes de 10 de Junio de 1853 y 20 de Julio de 1874 y las demás en cuanto se opongan a la presente. — ATILIO NARANCIO.

Montevideo, Febrero 19 de 1926.

Señor consocio: España y Galicia reclaman de sus hijos radicados en América una propaganda justa y bien intencionada en favor de sus virtudes y para contrarrestar la que hacen sus enemigos para perjudicar su buen nombre.



Santiago Tellechea

Ferretería por mayor

— (::) —

URUGUAY 1015

MONTEVIDEO

— (::) —

UNICO IMPORTADOR DE LAS TIJERAS DE ESQUILAR MARCA "LA VIZCAINA", REINA DE LAS TIJERAS. — CASA IMPORTADORA de ARTICULOS ESPAÑOLES FRANCESES, INGLESES, ALEMANES, NORTEAMERICANOS E ITALIANOS

LA VIZCAINA

(Marca Registrada)

Bodega "Universal"

— DE —

JOSE PRESA

Vinos Nacionales e importados. — Unico importador de los acreditados vinos y aceites marca PORRON. — Ventas por mayor y menor : — :: — ::

3415, General Prim, 3417

Teléfonos: Uruguaya 2913 (Colonia) y Cooperativa 787

DECOTINT

ES LA UNICA PINTURA AL AGUA, PARA
DECORADOS INTERIORES, DE BUEN RE-
SULTADO. TODAS LAS IMITACIONES APA-
RECIDAS EN EL MERCADO Y QUE VAN
SUCESIVAMENTE FRACASANDO, CONFIR-
MAN QUE EL **DECOTINT** ES INSUSTI-
TUIBLE

PIDAN FOLLETOS

Varela Radio y Cía.

Cerro Largo 999

Duran

Aceite puro de Oliva

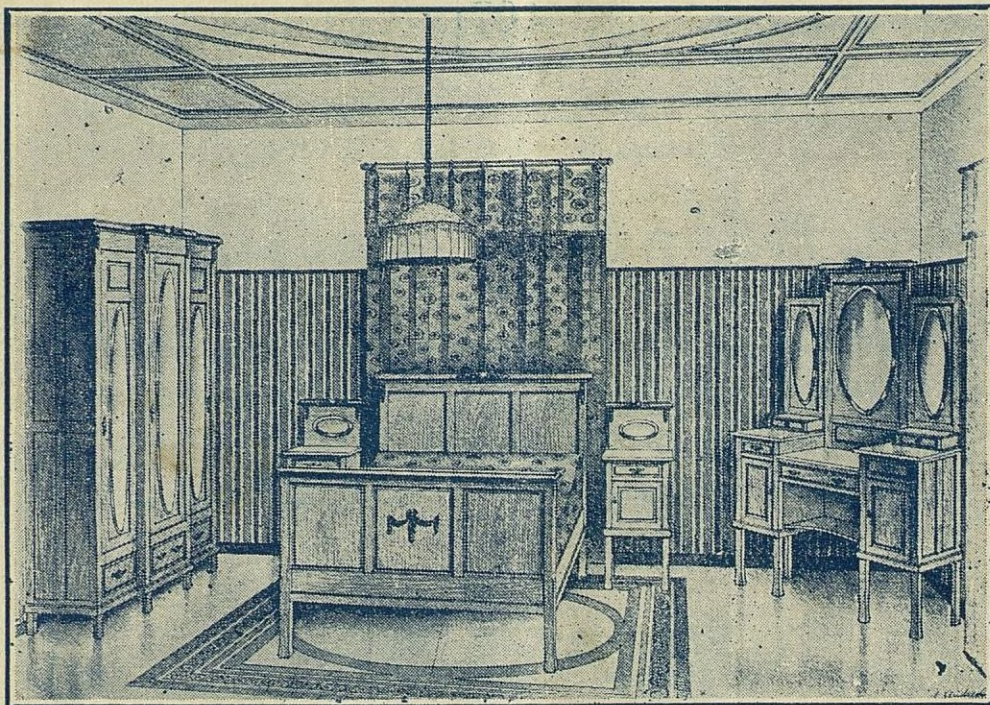
Duran

La Vencedora

GRAN FABRICA DE MUEBLES

DE

MODESTO RODRIGUEZ y Cía.



Dormitorio Modelo "Treinta y Tres".

ELEGANTES JUEGOS DE SALA, ESCRITORIO Y COMEDOR, ESTILO ULTIMOS MODELOS. — VENTAS DIRECTAS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR. — PRECIOS ESPECIALES PARA NOVOS. — ENVIAMOS CATALOGOS LIBRES DE GASTOS.

Casa central:

1124 - URUGUAY - 1128

TELEFONOS: La Uruguaya 1132 - Central
Cooperativa, 813

Fábrica:

Av. Gal. Flores, 2561-65

TELEFONO: Cooperativa, 3011

VENTAS AL POR MAYOR